

**OFICINA ASESORA DE INFORMATICA
INFORME POLITICAS OAI 2023**

Tabla de Contenido

1. Contenido

1.	Introducción	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
2.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	3
1.1.	Política de Seguridad Digital	3
1.1.1.	Estrategias de implementación de la Política de seguridad digital	¡Error! Marcador no definido.
1.1.2.	Plan de acción Política de Seguridad digital	8
1.1.3.	Avance modelo de seguridad y privacidad de la información	¡Error! Marcador no definido.
1.1.4.	Plan operacional de seguridad y privacidad de la información.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1.5.	Plan de tratamiento de riesgo y seguridad y privacidad de la información.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1.6.	Plan de mantenimiento de servicios tecnológicos	¡Error! Marcador no definido.
1.1.7.	Plan operacional de seguridad	¡Error! Marcador no definido.
1.1.8.	Identificación de activos de información	9
1.2.	Política de gobierno Digital	27
1.2.1.	Estrategias de implementación de la Política de gobierno digital .	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2.	Plan de acción Política de gobierno digital.....	82
1.2.3.	Documentación técnica y funcional para cada uno de los sistemas de información .	83
1.2.4.	Entrega de los Usuarios y claves de los sistemas de información..	¡Error! Marcador no definido.
1.2.5.	Catálogo de servicios TI	83
1.2.6.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	¡Error! Marcador no definido.
1.2.7.	Directorio de sistemas de información	84
1.2.8.	Uso y Apropiación	84

1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

La Oficina Asesora de Informática es líder de dos políticas de gestión y desempeño institucional; política de seguridad digital y política de gobierno digital.

De acuerdo con la medición del FURAG que contiene la gestión desarrollada durante el año 2021, los resultados para ambas políticas fueron: Política de gobierno digital 68.8 y la política de Seguridad digital 76.09

1.1. Política de Seguridad Digital

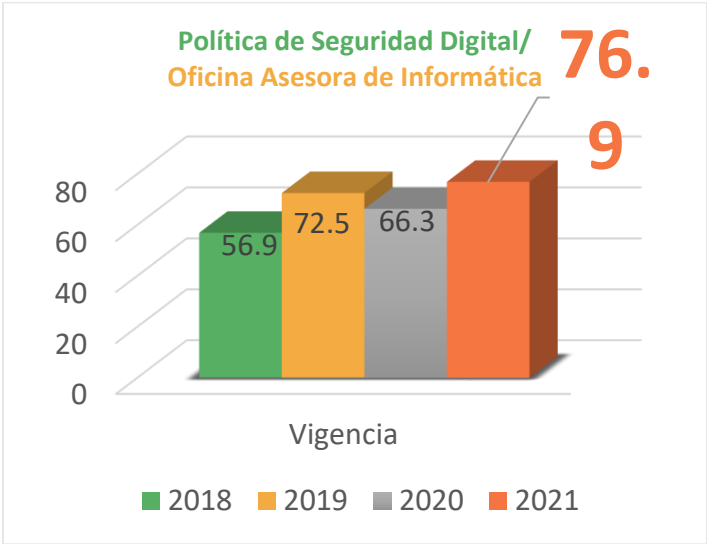
La Política de Seguridad Digital es la declaración general que representa la posición de la administración de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias con respecto a la protección de los activos de información que manejan (funcionarios, contratistas, terceros, la información, los procesos, las tecnologías de información incluido el hardware y el software), que soportan los procesos y apoyan la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, por medio de la generación y publicación de sus políticas, procedimientos e instructivos, así como de la asignación de responsabilidades generales y específicas para la gestión de la seguridad de la información.

En cumplimiento a lo estipulado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, incorpora la política de seguridad digital en el marco de la tercera dimensión: Gestión con valores para resultados.

La implementación de la política se hará a través de la adopción e implementación del Modelo de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital y el Comité de Gestión y Desempeño Institucional con el objeto de articular los esfuerzos, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación de la política de Gobierno Digital; así mismo, designó como responsable de la Seguridad Digital y de la Seguridad de la Información en la entidad, a la Oficina Asesora de Informática.

La implementación de la política por parte del Distrito de Cartagena se hará a través de la adopción e implementación del Modelo de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital.

Para la evaluación del Furag los resultados obtenidos en esta política desde el año 2018 han evolucionado como lo demuestra la siguiente grafica.



1.1.1. Lineamientos estratégicos para la implementación de la política de seguridad digital.

La Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un Modelo de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información.

Lo anterior, para establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y los ciudadanos, teniendo en cuenta el cumplimiento de las leyes y la armonización con la misión y visión de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.

el Distrito busca mitigar el impacto generado sobre los activos, por los riesgos identificados de manera sistemática. Esto con el fin de conservar un nivel de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de esta acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés identificados.

El diseño de la política consta de los siguientes elementos direccionadores:

1.1.1.1. Modelo de seguridad digital-MSPI.

El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información busca contribuir al incremento de la transparencia en la Gestión Pública, por lo que promueve el uso de las mejores prácticas de seguridad de la Información como base de la aplicación del concepto de Seguridad Digital, este documento define las acciones para gestionar los riesgos de seguridad de la información inaceptables e implantar los controles necesarios para proteger la misma.

En el marco de su implementación se ha gestionado el modelo de autodiagnóstico del nivel de madurez del MSPI del distrito, y de acuerdo con la evaluación de la efectividad de los controles se han tenido los siguientes resultados:

}

Evaluación de Efectividad de controles				
No	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL

A.5	POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	100	100	OPTIMIZADO
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	40	100	REPETIBLE
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	71	100	GESTIONADO
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS	37	100	REPETIBLE
A.9	CONTROL DE ACCESO	92	100	OPTIMIZADO
A.10	CRIPTOGRAFÍA	60	100	EFFECTIVO
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	49	100	EFFECTIVO
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	67	100	GESTIONADO
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	80	100	GESTIONADO
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	75	100	GESTIONADO
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	0	100	INEXISTENTE
A.16	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	77	100	GESTIONADO
A.17	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	0	100	INEXISTENTE
A.18	CUMPLIMIENTO	77	100	GESTIONADO
PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES		59	100	EFFECTIVO

A corte 30 de septiembre los documentos que soportan el nivel de madurez garantizan un 59% de su avance con relación a la eficacia de los controles implementados.

1.1.1.2. Creación de la política de seguridad digital.

El objetivo general de la política de seguridad digital es establecer los componentes para blindar el sistema de información y los diferentes recursos tecnológicos de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, los cuales se deben conocer y cumplir por parte de todos los directivos, funcionarios, contratistas y terceros que presten su servicio o mantengan alguna relación en la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.

De igual forma busca:

✓ Crear un adecuado análisis, diseño e implementación de seguridad y privacidad de tal manera que se logre el amparo de los activos de información para legitimar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de estos.

✓ Adoptar una metodología y procedimiento en la gestión del riesgo para el tratamiento de la información que permita una adecuada seguridad y privacidad de esta que logre fortalecer y sostener un adecuado nivel de riesgos.

✓ Implementar el plan de capacitación y sensibilización con la finalidad de crear una cultura de seguridad institucional por medio de la aplicación de la normatividad vigente y de la adopción de buenas prácticas.

Esta política fue aprobada por el comité de gestión y desempeño institucional en el año 2021, y actualizada mediante acta 004 del 01 de septiembre del 2023, dado que se mejoró la redacción en lenguaje claro.

En esta política se establecen los roles y responsabilidades en temas de seguridad y privacidad de la información, adicional a los deberes de los funcionarios y contratistas que realizan actividades en el distrito de Cartagena.

1.1.1.3. Manual de políticas de seguridad digital_

Es un documento que contine la recopilación de todas las políticas generadas en torno a la seguridad digital, es un libro de consulta constante por funcionarios y contratistas del distrito, con el fin de mitigar los riesgos y vulnerabilidades.

En el manual de políticas se describen los objetivos, el alcance y el nivel de cumplimiento, que garantice el adecuado uso de los activos de información al interior de la entidad. Esto define las responsabilidades generales y específicas, su organización está de acuerdo con los 18 dominios del MSPi

El manual de políticas fue aprobado por el comité de gestión y desempeño institucional en el año 2021, y actualizada mediante acta 004 del 01 de septiembre del 2023, dado que se mejoró la redacción en lenguaje claro.

1.1.1.4. Planes institucionales

De acuerdo con lo establecido en el decreto 612 de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado, y que de acuerdo al ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo [74](#) de la Ley 1474 de 2011, se deben generar 12 planes institucionales dentro de los cuales se encuentra : Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Ambos planes fueron actualizados y aprobados mediante el acta 004 del 01 de septiembre del 2023 y están publicados en la sede electrónica de la alcaldía de Cartagena.

1.1.1.4.1. Plan institucional de seguridad y privacidad de la información.

El plan de Seguridad y Privacidad de la Información comprende todas aquellas actividades que contribuyen a la protección de la información, entre estas: Definición del Alcance, Identificación de procesos y servicios, Identificación de Activos.

1.1.1.4.2. Plan de mitigación de riesgos de seguridad y privacidad de la información.

Mediante la definición del Plan de Tratamiento de Riesgos se busca establecer medidas para mitigar los riesgos potenciales con el fin de analizarlos (perdida de confidencialidad, perdida de integridad y perdida de disponibilidad de los activos de información) evitando situaciones que generen incertidumbre en el cumplimiento de los objetivos, el plan de Tratamiento de Riesgo se definió con el fin de evaluar las posibles acciones que se deben tomar para mitigar los riesgos identificados en los procesos del distrito de Cartagena, estas acciones fueron organizadas en actividades, definiendo para cada una de ellas las tareas, el responsable y sus fechas de ejecución para la vigencia del plan. Las actividades están definidas teniendo en cuenta la información del análisis de riesgos, de las necesidades y el contexto de los procesos de la entidad en cuanto a la seguridad y privacidad de la información proporcionando las herramientas necesarias para identificar sus características y definir los pasos a seguir para su ejecución.

1.1.2. Plan de acción Política de Seguridad digital

A continuación, se describe el estado de la política de seguridad digital a corte 30 de septiembre del 2023

Numero de observaciones	Observaciones terminadas a 100%	Observaciones en gestión
11	3	8

Las observaciones que se encuentran pendientes pro gestionar se detallan así:

Actividad 2

Identificar los activos de información del proceso de tecnologías de información y comunicaciones

Actividad 3

Realizar la clasificación de acuerdo a la criticidad, sensibilidad y reserva de la misma, los activos de información, conforme a las leyes y normatividades actuales que la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, los mismo se deben llevar a verificación mediante una mesa de trabajo a el área de seguridad y privacidad de la información y Archivo General para garantizar que se encuentran bajo los parámetros establecidos por la normatividad Colombiana que rige para este ítem en particular.

Actividad 4

Dar cumplimiento de la política del tratamiento de datos personales que se encuentra alineada y conforme a lo establecido en la normatividad vigente. La política de privacidad debe resguardar los principios establecidos en la ley de protección de datos personales.

Actividad 5

Establecer los planes de recuperación en los que se incluyan las necesidades de disponibilidad de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.

Actividad 7

Reportar a la Superintendencia de Industria y Comercio de manera inmediata en el Registro Nacional de Base de Datos tal como se encuentra establecido en la normatividad vigente de la protección de los datos personales.

Actividad 9

El líder designado por la Oficina Asesora de Informática (OAI), vigilará diariamente el perfecto cumplimiento de la Copia de Seguridad, revisando el Registro diario de novedades de Backup diligenciado por el Administrador de Copias.

Actividad 10

se presenta una relación derivada de la política y del manual de seguridad las acciones que se deben cumplir para garantizar el cumplimiento de los controles de seguridad

Actividad 11

Se debe garantizar la formación del personal en temas relacionados con la seguridad Y privacidad de la información, cuya finalidad es disminuir las vulnerabilidades y amenazas relacionadas con el recurso humano.

1.1.3. Plan de mejoramiento política de seguridad digital

A continuación, se describe el estado de la política de seguridad digital a corte 30 de septiembre del 2023

Numero de observaciones	Observaciones terminadas a 100%	Observaciones en gestión
8	6	2

Observaciones pendientes por gestionar:

Observación 6

Adelantar acciones para la gestión sistemática y cíclica del riesgo de seguridad digital en la entidad tales como adoptar e implementar la guía para la identificación de infraestructura crítica cibernética.

Observación 8

Realizar periódicamente ejercicios simulados de ingeniería social al personal de la entidad incluyendo campañas de phishing, smishing, entre otros, y realizar concientización, educación y formación a partir de los resultados obtenidos.

1.1.4. Identificación de activos de información

1.1.5. Uso y Apropiación

Para lograr generar cultura de uso y apropiación de los conceptos relacionados con la política de seguridad digital entre los funcionarios, contratistas y terceros que realicen actividades dentro del distrito de Cartagena, y como mecanismo de prevención ante la materialización de riesgos de seguridad digital, se diseñó en el marco de la estrategia de uso y apropiación una serie de actividades tales como:

- ✓ Sensibilización en política de seguridad digital
- ✓ Creación del micrositio web
- ✓ Plan de capacitación

Sensibilización en Política de seguridad digital:

La oficina Asesora de informática desde el año 2022, ha trabajado en generar escenarios que permitan la apropiación de conocimiento sobre los temas de seguridad. Se definieron las actividades que facilitan la apropiación de los funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Cartagena de Indias, la interiorización de los beneficios de estos y crear entre los involucrados un interés participativo por la implementación, esta estrategia se desarrollo de la siguiente manera

Vigencia 2022

La Oficina Asesora de informática como líder de la implementación de la Política, diseñó una estrategia para la socialización y apropiación del concepto de seguridad digital del distrito de Cartagena denominada "LA SEMANA DE LA SEGURIDAD DIGITAL", los objetivos desarrollados fueron:

- ✓ Conocer los lineamientos de la política
- ✓ Motivar a funcionarios, contratistas y terceros a desarrollar sus actividades laborales bajo un entorno de protección
- ✓ Amparar los activos de información
- ✓ Legitimar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información desde los lineamientos para su protección, incluyendo el hardware y el software, que soportan los procesos y que apoyan la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad.

AGENDA Y ACTIVIDADES SEMANA DE LA SEGURIDAD DIGITAL

Semana del 9 al 13 de mayo de 2022 Socialización de la estrategia y campaña de expectativa

A través de mensajes con píldoras informativas sobre aspectos generales de la seguridad digital enviados a los correos electrónicos y publicados en página web y redes sociales. Esta actividad tuvo como objetivo dar a conocer las actividades que se desarrollarán durante la semana y cómo participar en ellas.

13 de mayo del 2022 en horario de 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m.

Evento de inauguración de la semana de la seguridad.

En las instalaciones de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, Salón Ramos de Zubiria se desarrolló una charla con los siguientes ponentes:

- ✓ Juan Carlos Pinzón de la empresa Fortinet
- ✓ Jonathan Campo Embajador digital del programa Enticconfio+ de MINTIC, quien habló sobre los riesgos del uso del internet.

Semana del 16 al 20 de mayo de 2022 Semana de la seguridad digital

Durante esta semana se realizó el reto de la seguridad, actividad en la cual el personal participó diariamente y través de correo electrónico se dió respuesta a un reto diferente cada día el cual consistió en saber qué tanto se conoce sobre la Política de Seguridad Digital. Para esto se apoyaron en las píldoras enviadas la semana anterior. Al finalizar la semana, los que respondieron de manera acertada a las situaciones expuestas se les realizó reconocimiento como “Guardianes de Seguridad Digital”.



PLAN DE CAPACITACION 2022

1. PROGRAMA DE CAPACITACIONES 2022

CATEGORIA INTERNA /EXTERNA	TEMA	OBJETIVO	CAPACITADOR
INTERNA	Programa Conoce nuestra Política de Seguridad Digital	Difundir y enseñar la política de seguridad digital para mitigar los riesgos del incumplimiento de la triada CID de la información y así coadyuvar para proteger los activos del Distrito de Cartagena de Indias	Alexandra Zambrano
INTERNA	Conoce la política de gobierno digital	Difundir y enseñar la política de Gobierno digital para fortalecer el cumplimiento normativo y generar la cultura entre el personal del Distrito de Cartagena de Indias	Aura Mora
INTERNA	Qué es la Ingeniería Social	Entiende cómo piensa un ciberdelincuente para proteger tu información. Mostrar ejemplos de ataques cibernéticos y como se pueden evitar. Describir las siete etapas que tiene un ciberataque con ejemplos	Alexandra Zambrano
INTERNA	La seguridad informática es para todos	Se explicarán conceptos de seguridad de la información, su aplicación en el entorno empresarial y personal para cuidar la información. además, la importancia de enseñar sobre seguridad para prevenir amenazas informáticas	Alexandra Zambrano
INTERNA	Programa de mantenimiento para infraestructura TI modulo 1	brindar conceptos técnicos acerca de la infraestructura TI del distrito	Dariana Salas Edgar Navas
INTERNA	Programa de mantenimiento para infraestructura TI modulo 2	brindar conceptos técnicos acerca de la infraestructura TI del distrito	Ernesto Cueto Edgar Navas

INTERNA	Programa de mantenimiento para infraestructura TI modulo 3	brindar conceptos técnicos acerca de la infraestructura TI del distrito	Luis Boada Álvaro Mouthon
----------------	--	---	------------------------------

2. CAPACITACIONES EJECUTADAS

A continuación, se presenta un balance de las capacitaciones realizadas.

Tema	Objetivo	Número de participantes
Capacitación en política de seguridad digital	Se explicarán conceptos de seguridad de la información, su aplicación en el entorno empresarial y personal para cuidar la información. Además, la importancia de enseñar sobre seguridad para prevenir amenazas informáticas.	185
Programa de mantenimiento para infraestructura TI modulo 1	Brindar conceptos técnicos acerca de la infraestructura TI del distrito. Uso de SAUS Soporte técnico a los equipos de computo Mantenimiento preventivo a los equipos de computo	33
Programa de mantenimiento para infraestructura TI modulo 2	Brindar conceptos técnicos acerca de la infraestructura TI del distrito. Acceso a los repositorios de instaladores manuales Copias de seguridad en equipos Soporte de Telecomunicaciones – Primer Nivel Configuración de carpetas de escaneado e impresoras Diligenciamiento del formato de control de acceso	19
Programa de mantenimiento para infraestructura TI modulo 3	Brindar conceptos técnicos acerca de la infraestructura TI del distrito. Instalación de ERP SICAPITAL Instalación de FORTICLIENT Instalación de FUSHION INVENTORY Instalación de PASIVOCOL Instalación de Antivirus Corporativo Instalación de software, navegadores, lectores de PDF y Compresores Instalación y Configuración de SIGOB	30
AWS DigiTech	Computación en la nube ofrecido por Amazon	11
Semana de la seguridad	Se explicarán conceptos de seguridad de la información, su aplicación en el entorno empresarial y personal para cuidar la	236

	información. Además, la importancia de enseñar sobre seguridad para prevenir amenazas informáticas.	
--	---	--

3. PERSONAS CAPACITADAS EN TI

Las dependencias que asistieron a capacitaciones TI son:

Etiquetas de fila	Cuenta de Nombre
Actos Administrativos	6
Adulto Mayor	3
Apoyo Logístico	18
Archivo	28
Archivo - Unidad de Discapacidad Distrital	2
Asesores de Despacho	6
Atención al Ciudadano	18
Atención para la Mujer	1
Cárcel de Mujeres	15
Comisaria Barrio España	6
Comisaria Jorge Artel	4
Contabilidad	1
Control Disciplinario	9
Control Interno	12
Cooperación Internacional	2
Corvivienda	37
DADIS	102
DATT	15
Despacho Secretaria de Participación y Desarrollo Social	16
Distriseguridad	3
Escuela de Gobierno	16
Familias en Acción - Barrio España	22
Familias en Acción - Chiquinquirá	4
Familias en Acción - Ciudadela 2000	5
Familias en Acción -Blas de Lezo	2
Fondo de Pensiones	15
Grupo de Infancia, Juventud y Familia	3
IDER	16
Impuestos	7

IPCC	5
Localidad Chiquinquirá	1
Localidad Country	4
Localidad Jorge Artel	26
Localidad Santa Rita	1
MIPG	1
Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	11
Oficina Asesora de Informática	77
Oficina Asesora Jurídica	18
Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres	28
Pagaduría	5
Plan de Emergencia Social Pedro Romero PES	17
Planeación y Control Urbano	155
Presupuesto	3
Protocolo	4
Secretaria de Educación	57
Secretaria de Hacienda Distrital	44
Secretaria de Infraestructura	51
Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana	88
Secretaria General	47
Secretaria Privada	1
Talento Humano	14
Tesorería	4
Umata	10
Unidad Asesora de Contratación	10
Unidad de Víctimas	1
Unidad Interna de Contratación - Participación	2
Valorización Distrital	14
(en blanco)	
Total general	1093

4. CURSO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Iniciamos el curso en Infraestructura Tecnológica



Módulo 1

- Uso de la aplicación SAUS para la gestión de servicios
- Uso de la aplicación SAUS Perfil Técnico
- Soporte remoto de equipos de cómputo
- Mantenimiento Preventivo de equipos de cómputo
- Mantenimiento Correctivo de equipos de cómputo

Fecha: 18 de mayo

Hora: 8:00 a.m a 12:00 p.m

Lugar: Alcaldía de Cartagena - Salón Vicente Martínez

Oficina Asesora de Informática y Escuela de Gobierno

SEMANA DE LA

Mañana continuamos el curso en Infraestructura Tecnológica



- Acceso a los repositorios de instaladores manuales
- Copias de seguridad en equipos de COMODATO
- Soporte de Telecomunicaciones - Primer Nivel
- Configuración de carpetas de escaneado e impresoras en COMODATO
- Diligenciamiento del formato de control de acceso

Módulo 2

Modalidad: Presencial

Fecha: 26 de mayo

Hora: 8:00 a.m a 12:00 p.m

Lugar: Alcaldía de Cartagena - Napoleón Perea

Oficina Asesora de Informática y Escuela de Gobierno

Mañana continuamos el curso en Infraestructura Tecnológica



- Instalación Chip Local
- Instalación de ERP SICAPITAL
- Instalación de FORTICLIENT
- Instalación de FUSHION INVENTORY
- Instalación de PASIVOCOL
- Instalación de Antivirus Corporativo
- Instalación de software, navegadores, lectores de PDF y Compresores
- Instalación y Configuración de SIGOB

Fecha: 02 de Junio

Hora: 8:00 a.m a 12:00 p.m

Plataforma: Microsoft Teams

Oficina Asesora de Informática y Escuela de Gobierno

SEGURIDAD

¡YA VIENE!

Semana de la **SEGURIDAD DIGITAL**

Del 9 al 13 de Mayo

OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

EVENTO DE APERTURA

Semana de la **SEGURIDAD DIGITAL**

13 DE MAYO

LUGAR: Auditorio Ramón de Zubiria Sede Barrio España

FECHA: Viernes 13 de Mayo

HORARIO: 2:00 - 5:00 P.M

Click Aquí: **CONFIRMAR ASISTENCIA**

OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

PREPÁRATE PARA EL RETO DE SEGURIDAD DIGITAL

TIPS DE SEGURIDAD DIGITAL

5 CONFIGURA EL BLOQUEO DEL ORDENADOR

Te levantas un momento de la mesa, te entretienen un rato con otra cosa, y sin darte cuenta, te has dejado acceder a la computadora, a los datos y a la red de la empresa a todo el que haya pasado por delante. Configura el sistema para que, al poco tiempo sin actividad por tu parte, se bloquee la pantalla y exija identificarse para volver a poder usarlo.

6 USA CONTRASEÑAS SEGURAS

Una clásica consejo: Por favor, no uses "123456" ni tu nombre, ni el de los hijos o la esposa, como clave. De hecho, lo mejor es usar palabras de caracteres aleatorias que incluyan letras, números y otros caracteres, entre ellas: Si es tan difícil de recordar la clave, más te conviene utilizarla a un posible intruso!

OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

¡YA VIENE!

Semana de la **SEGURIDAD DIGITAL**

PREPÁRATE PARA EL RETO DE SEGURIDAD DIGITAL

Del 13 al 20 de Mayo

OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

5. CURSOS SEGURIDAD DIGITAL

Oficina Asesora de Informática y Escuela de Gobierno

¿Cómo responder ante incidentes informáticos?

Fecha:
30 de junio

Modalidad:
Virtual

Horas:
8:00 a.m.

Plataforma:
Teams

Cultura TICS al Servicio de la Ciudadanía

Salvemos Juntos a Cartagenera

6. CAPACITACIÓN AWS DIGITECH

aws

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN

Marco Antonio Rizzo Sinning

Ha completado el curso de
AWS DigiTech
un esfuerzo colaborativo de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas
y Amazon Web Services (AWS) del 18-22 de abril, 2022

Luis Fernando Torres
Luis Fernando Torres
Arquitecto de Soluciones en la Nube
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

José Kratz
José Kratz
Gerente General, América Latina, Canadá y el Caribe
Sector Público Mundial, Amazon Web Services

Carlos Enrique Montenegro Marín
Carlos Enrique Montenegro Marín
Profesor e Investigador
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

aws

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN

Nancy Lorena Gil Giraldo

Ha completado el curso de
AWS DigiTech
un esfuerzo colaborativo de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas
y Amazon Web Services (AWS) del 18-22 de abril, 2022

Luis Fernando Torres
Luis Fernando Torres
Arquitecto de Soluciones en la Nube
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

José Kratz
José Kratz
Gerente General, América Latina, Canadá y el Caribe
Sector Público Mundial, Amazon Web Services

Carlos Enrique Montenegro Marín
Carlos Enrique Montenegro Marín
Profesor e Investigador
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Brayan Bermúdez
Brayan Bermúdez
Arquitecto de Soluciones en la nube
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



Vigencia 2023

1. La campaña de comunicación interna dirigida a la Alcaldía Distrital.
2. La campaña de comunicación externa, dirigida a los grupos de valor y la ciudadanía en general.

Los objetivos de estas serán: (i) Sensibilizar, (ii) Generar interés y, (iii) Generar involucramiento en las acciones efectuadas por la Alcaldía Distrital en el marco de la Política de Seguridad Digital y, en sí, todos los procesos que tienen que ver con tecnología

El contenido de la campaña de sensibilización se describe a continuación

DESCRIPCIÓN	MENSAJE	PÚBLICO OBJETIVO
Administración de contraseñas	"Luis usó como contraseña para el computador su nombre seguido de los números 1,2,3. Alguien adivinó y ahora su información sensible está expuesta y está en riesgo de fraude informático"	Ventanilla hacia afuera y adentro
Malware y sus diferentes tipos	"Pablo abrió un archivo de riesgo, omitió todas las señales que le mostraban que era peligroso. Bastó un clic para que el malware* instalara un virus* en su computador y ahora hay un programa espía* y cinco troyanos* que comprometieron la integridad de la red corporativa*" No seas como Pablo, ¡contamos con TIgo para protegernos de los riesgos digitales!	Ventanilla hacia afuera y adentro

Uso de correo electrónico e identificación de correos sospechosos	"Juanita dejó abierta la sesión del correo institucional en un computador de un café internet. Alguien entró y le robó todos los datos sensibles que tenía ahí. Ahora la información privada de los colaboradores y las colaboradoras está en riesgo"	Ventanilla hacia afuera y adentro
Uso apropiado de internet	"Lucia ingreso a un sitio web que no era seguro y fueron robados sus datos financieros" Evita ser como Lucia e ingresa a un sitio web seguro	Ventanilla hacia afuera y adentro
Política de escritorio limpio	"Maria salió apurada apagó el computador y no hizo la copia de seguridad. Ahora perdió la información por no subirla a la nube"	Ventanilla hacia afuera y adentro
Sanciones por incumplimiento de las políticas	"Paola instaló un software sin licencia haciendo que a la empresa le llegue una denuncia por violar los derechos de propiedad intelectual" Evita ser como Paola y usa software licenciado	Ventanilla hacia afuera y adentro
Uso y manejo de inventario	"Dora no hizo el inventario de los activos de información en su oficina y se publicó una información reservada afectando la seguridad pública de la ciudad donde reside" Evita ser como Dora y realiza el inventario de activos de información	Enlaces TI
Software permitido/prohibido en la entidad	"Samuel instaló un software pirata, y en el instante ingresó un virus afectando la continuidad segura de las operaciones de la Entidad" Evita ser como Samuel y adquiere el software de manera legal y segura	Ventanilla hacia afuera y adentro
Uso de dispositivos de la entidad fuera de las instalaciones	"Daniel no inventarió los dispositivos móviles de la entidad provocando que se perdiera y no se encontrara al responsable" ¿Qué harías tu?.	Ventanilla hacia afuera y adentro
Temas de control de acceso a los sistemas (privilegios, separación de roles)	"Jaime prestó a su compañero el usuario y contraseña del sistema ocasionando robo de información sensible de la entidad" recuerda que la contraseña es de uso personal e intransferible y es responsabilidad del usuario el uso de las credenciales asignada	Ventanilla hacia afuera y adentro
Ingeniería social	"Ana abrió un correo sospechoso. No era una notificación de la organización,	Ventanilla hacia afuera y adentro

	sino un código malicioso. Ella fue víctima de phishing ahora han robado la información alojada en su computador"	
Backups y recuperación	"Carmen no realizo el Backup de los equipos de la oficina y un virus eliminó la información" ¿Qué le dirías a Carmén?	Ventanilla hacia afuera y adentro
Amenazas y vulnerabilidades comunes	"Miguel descargó archivos sin revisar si eran seguros o no. Él le abrió la puerta a atacantes, que aprovecharon su descuido, y ahora aumentó la vulnerabilidad a los ataques*" No seas como Miguel, ¡contamos con TIgo para protegernos de los riesgos digitales!	Ventanilla hacia afuera y adentro

Tabla 5. Sensibilización de la Política de Seguridad Digital

3. FASE DE CAPACITACIÓN

En la presente fase lo que se busca es que el personal TI, en el proceso de Seguridad Digital, tengan conocimiento y habilidades para el uso correcto de las funciones específicas a su cargo, siendo un implementador de las medidas de seguridad en cada dependencia y velar por el control y verificación de esta.

Los temas que fueron identificados para el desarrollo de las habilidades en temas de Seguridad Digital son:

1. Capacitación en riesgos de seguridad digital
2. Lineamientos de seguridad OAI
3. Carpeta ciudadana digital
4. Ciberseguridad responsabilidad de todos
5. Organización de la Seguridad de la Información
6. Gestión de activos
7. Control de acceso a aplicaciones
8. Perímetros de seguridad
9. Control de acceso a redes e internet
10. Gestión de acceso a usuarios
11. Revisión de los derechos de acceso de los usuarios
12. Seguridad física y del entorno
13. Escritorio y pantalla despejada
14. Protección y privacidad de datos personales
15. Integridad
16. Disponibilidad del servicio e información
17. Gestión de incidentes de seguridad de la información
18. Desarrollo seguro
19. Cumplimiento ley de transparencia
20. Servicios de computación en la nube

21. El Manejo de copias de seguridad
22. Gestión de seguridad de las redes
23. Protección contra código malicioso

Para la ejecución de estas capacitaciones, podrá contarse con plataformas tecnológicas propias como:

- Mis Talentos: creada para el desarrollo de cursos para fortalecer competencias digitales en funcionarios.
- Escuela de Gobierno virtual: dirigida a la ciudadanía y contiene cursos que se soporta sobre módulos.
- Plataforma de reuniones en línea (Teams): Videoconferencia en tiempo real para capacitaciones dictadas en un horario asignado para la persona, área y/o dependencia.

PLAN DE CAPCITACION 2023

7. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

7.1 CAPACITACIONES TI

A continuación, se presentan las capacitaciones TI realizadas:

Capacitación	Objetivo	Asistentes
Capacitación en de riesgos de seguridad Digital	Dar a conocer al personal vinculado a la Alcaldía de Cartagena los principales Riesgos de Seguridad de la información y las respectivas medidas de prevención y corrección a tomar.	137
Riesgos de de la seguridad de la información	Dar a conocer al personal vinculado a la Alcaldía de Cartagena los principales Riesgos de Seguridad de la información y las respectivas medidas de prevención y corrección a tomar.	113
Ciberseguridad de todos	Existen diferentes tipos de técnicas de ingeniería social: Vishing: obtienen información a través de una llamada telefónica. El ciberdelincuente se hace pasar por un familiar, personal de una empresa o de soporte técnico. Phishing: envían correos electrónicos falsos para obtener información de la víctima.	37
Carpeta ciudadana digital	Capacitación dirigida a contratistas y personal de planta sobre como acceder a servicios de la carpeta ciudadana digital y sus beneficios	52
Socialización de lineamientos de seguridad	Tiene como objetivo continuar con el proceso de comunicación y concientización de los lineamientos establecidos para la prevención de los riesgos de seguridad.	13

Elaboración y mantenimiento de los micrositos de la sede electrónica	Dar a conocer a los enlaces TI distrito el plan de contingencia para migración de micrositos de cada una de las dependencias.	38
Capacitación 1: micrositos alcaldía	Establecer los pasos y procedimientos adecuados que permitan a las dependencias aprovechar al máximo las funcionalidades de la plataforma, facilitando así una gestión eficiente y efectiva de sus tareas y procesos.	40
TOTAL		

8. CAPACITADOS EN TI POR DEPENDENCIA

Dependencia	N°
Actos administrativos	2
Adulto mayor	7
Apoyo Logístico	6
Archivo	5
Asesores de Despacho	1
Atención al Ciudadano	4
Casa Aiku	1
Cobranza	2
Comisaria Country	1
Control Disciplinario	4
Control Interno	7
Cooperación Internacional	3
Corvivienda	8
DADIS	67
DATT	1
Despacho Secretaria de Participación y Desarrollo Social	3
Distriseguridad	3
EPA	2
Escuela de Gobierno	14
Fondo de Pensiones	9
Gerencia de Espacio Público y Movilidad	7
Habitantes de Calle	2
IDER	4
Impuestos	6
IPCC	4
Localidad Chiquinquirá	1
Localidad Jorge Artel	1
Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	3
Oficina Asesora de Informática	59
Oficina Asesora Jurídica	9
Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres	17
Plan de Emergencia Social Pedro Romero PES	6
Planeación y Control Urbano	15
Presupuesto	2
Secretaria de Educación	2
Secretaria de Hacienda Distrital	58
Secretaria de Infraestructura	5

Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana	5
Secretaria General	14
Sisben	2
Talento Humano	7
Tesorería	1
Transcaribe	2
Unidad Interna de Contratación - Participación	1
Total	383

2.

MICROSITIO SEGURIDAD DIGITAL

Como estrategia para la implementación de la política de seguridad digital, la oficina asesora de informática pone a disposición de los grupos de valor el micrositio de seguridad y privacidad de la información. El cual podrá encontrar en el siguiente enlace:

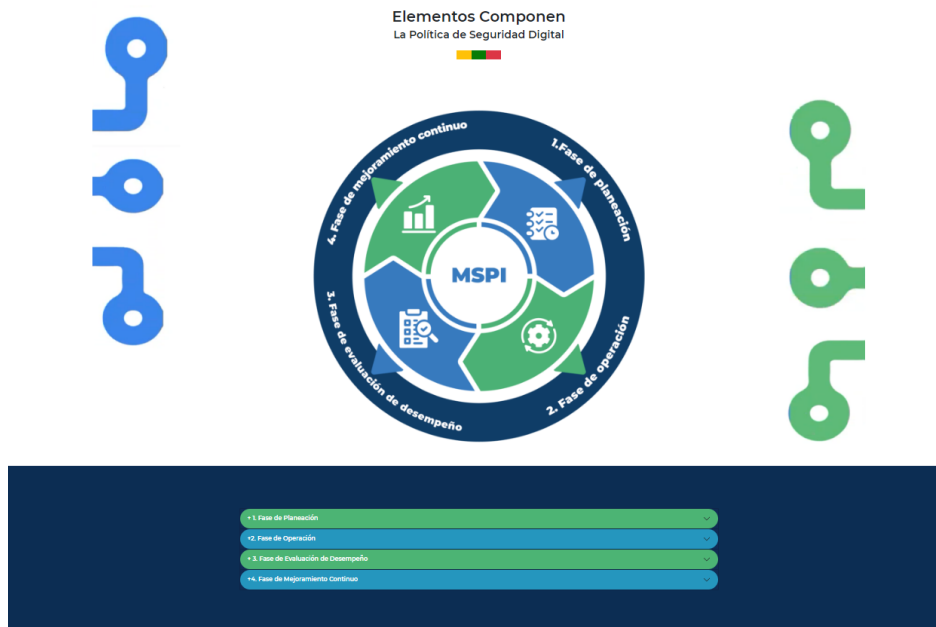
<https://mipg.cartagena.gov.co/gestion-valores-resultados/seguridaddigital>

En el se encuentra la siguiente información:

1.- Elementos que componen el modelo de privacidad y seguridad de la información:

En esta sesión se explica el modelo de seguridad y privacidad de la información el cual contempla el ciclo de operación que consta de cuatro (4) fases, las cuales permiten que las entidades puedan gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información, de este se deducen los niveles de madurez, que corresponden a la evolución de la implementación del modelo de operación.

La seguridad y privacidad de la información, como componente transversal a la Estrategia de Gobierno digital, permite alinearse al componente de TIC para la Gestión al aportar en el uso estratégico de las tecnologías de la información con la formulación e implementación del modelo de seguridad enfocado a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, lo que contribuye al cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos de la entidad.



2.-Tips de seguridad

En este espacio se encuentran los mensajes de sensibilización compartidos con todo el distrito de Cartagena para crear conciencia sobre las vulnerabilidades a los que están expuestos los usuarios de los servicios TI, con el fin sirva de consulta permanente

TIPS Seguridad Digital



Buscar por título: Categoría:



CODIGO MALICIOSO
*Ana abrió un correo sospechoso. No era una notificación de la...



FRAUDE INFORMATICO
Luis usó como contraseña para el computador su nombre seguido de L...



DATOS SENSIBLES
*Juanita dejó abierta la sesión del correo institucional en un computad...

Mostrando 1 - 3 de 3

Se relacionan algunos casos para compartir y discutir.

CODIGO MALICIOSO

Publicado por **DAVID GIL** 14 de 2018



[Ver la descripción](#) 73 vistas


"Más allá de un correo sospechoso, he en su notificación de la organización, sino un código malicioso" "¿A qué se refiere de phishing?" "¿Cómo obtener la información alojada en su computadora?" No seas como Ana, ¡cámbiate de configuración para protegerte de los riesgos digitales!

***Código malicioso:** Son programas que tienen como objetivo acceder a tu sistema sin que detectes su presencia.

* **Phishing o suplantación de identidad:** Es una técnica de Ingeniería social que usan los cibercriminales para obtener información confidencial de los usuarios de forma fraudulenta y así apropiarse de la identidad de esos usuarios.

Accesos rápidos

- Atalaya de Cartagena**
Toda la información de la Atalaya Digital de Cartagena.
- Normativa**
En esta sección encontrarás documentación relevante sobre la entidad así.
- Publicaciones**
Aquí encontrarás las publicaciones del año.
- Realiza tu FOIA**
Petición, copia, reclamo, ingeniería y denuncia (gratuito)

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 28 de 85

3.-Lineamientos de la política de seguridad y privacidad de la información


En este espacio se encontrarán los objetivos generales y específicos de la política de seguridad digital, para constante consulta y aplicación, detallando cada uno de los documentos que componen el modelo



Información fundamental para recrear el modelo de seguridad y conocer el manual de políticas dado se convierte en un lugar de consulta

2.1. Política de gobierno Digital

De acuerdo con la definición del Ministerio de las Tecnologías y la Información - MINTIC, la Política de Gobierno Digital es la política del Gobierno Nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 29 de 85


servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública y el Estado en general, a través del uso y aprovechamiento de las TIC. Hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se integra con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

La administración "Salvemos Juntos a Cartagena" inició con la implementación de la Política de Gobierno Digital de acuerdo con el Decreto 1008 de 2018 vigente para 2020. Posteriormente, con la entrada del Decreto 767 de 2022 se hizo la transición a las nuevas disposiciones y el nuevo esquema organizacional de la política sin cambios sustanciales. Para la vigencia 2023 se contó con la Resolución 1978 de 2023 expedida por el MINTIC por la cual se adopta el marco de referencia de arquitectura empresarial en su versión 3, generando una actualiza nueva actualización del esquema de gobierno digital para el Distrito que se muestra en la siguiente imagen:




La implementación de esta política ha sido liderada desde la Oficina Asesora de Informática y sus áreas de gestión de procesos en el marco del Macroproceso Gestión Tecnología e Informática. Se cuenta con la declaratoria de esta política para el Distrito, el plan de acción anual, un repositorio de los productos y artefactos que se han generado para cada uno de los elementos y también se cuenta con el micrositio de gobierno digital que se puede visitar en [Gobierno Digital](#).


A continuación, se hace una relación de los productos y artefactos que se han generado según la hoja de ruta de la Política de Gobierno Digital incluida en su plan de acción:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 30 de 85


ELEMENTO	(DOMINIO)	PRODUCTO Y/O ARTEFACTO
Gobernanza		Caracterización de grupos de valor
Innovación pública digital		Relación de proyectos de corte TI del Distrito
		Tablero de control de proyectos TI (Planeación)
Habilitador de Arquitectura Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE)	Dominio de planeación de la arquitectura	Evaluación del nivel de madurez de Arquitectura Empresarial
		Planeación de los ejercicios de AE
		Definición del grupo de arquitectura empresarial
	Dominio de arquitectura misional	Modelo de intención de la entidad
		Modelo de capacidades institucionales
		Modelo operativo de la entidad
	Dominio de arquitectura de información	Catálogo de los componentes de información
		Marco de interoperabilidad del Estado
		Apertura de datos
	Dominio de arquitectura de sistemas de información	Arquitecturas de referencia de la entidad
		Arquitecturas de solución de la entidad
		Catálogo de sistemas de información
	Dominio de arquitectura de infraestructura tecnológica	Catálogo de elementos de infraestructura tecnológica
		Acceso a servicios en la Nube
	Dominio de arquitectura de seguridad	Protección y privacidad de Componentes de información
		Seguridad y privacidad de los sistemas de información
		Análisis de riesgos
		Seguridad informática
Dominio de uso y apropiación de la arquitectura	Hoja de ruta de la arquitectura empresarial	
	Repositorio de AE	
Habilitador de Arquitectura Modelo de Gestión y Gobierno de TI	Dominio de Estrategia TI	Plan estratégico de las tecnologías de la información PETI
		Plan de acción del PETI
		Política de Gobierno Digital

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 31 de 85


MGGTI		Política de Seguridad Digital	
		Gestión de los proyectos con componentes de TI	
		Gestión del presupuesto de TI	
		Catálogo de servicios de TI	
		Mesa SAUS: Soporte, gestión y atención de problemas de los servicios de TI	
		Evaluación de la gestión de la estrategia de TI	
		Tablero de indicadores de TI	
	Dominio de gobierno de TI		Macroproceso de gestión de TI
			Capacidades y recursos de TI
			Compras TI desde Colombia Compra Eficiente
			Evaluación del desempeño de la gestión de TI
			Gestión de contratistas de TI
			Medición y reportes del esquema de gobierno de TI
	Dominio de información		Gestión de documentos electrónicos
	Dominio de sistemas de información		Metodología para el desarrollo de sistemas de información
			Derechos patrimoniales sobre los sistemas de información
			Guía de estilo y usabilidad
			Ambientes independientes en el ciclo de vida de los sistemas de información
			Análisis de requerimientos de los sistemas de información
			Integración continua durante el ciclo de vida de los sistemas de información
			Entrega continua durante el ciclo de vida de los sistemas de información
			Despliegue continuo durante el ciclo de vida de los sistemas de información
			Plan de pruebas durante el ciclo de vida de los sistemas de información
			Manual del usuario, técnico y de operación de algunos sistemas de información
			Gestión de cambios de los sistemas de información
		Plan de calidad de los sistemas de información	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 32 de 85

<p>Habilitador de Arquitectura</p> <p>Modelo de Gestión de Proyectos de TI</p> <p>MGPTI</p>		Requerimientos no funcionales y atributos calidad de los sistemas de información
		Accesibilidad y usabilidad
	Dominio de infraestructura tecnológica	Gestión de la infraestructura tecnológica
		Acuerdos de Nivel de Servicios - ANS
		Planes de mantenimiento
		Monitoreo de la infraestructura de TI
		Disposición de residuos tecnológicos
		Implementación del Protocolo de Internet versión 6 (IPv6)
	Dominio de uso y apropiación de TI	MGGTI.LI.UA.01 - Estrategia de Uso y apropiación de TI
		MGGTI.LI.UA.03 - Plan de formación
	Dominio legal	Cumplimiento normativo
		Banco de proyectos
		Documentación de proyectos
	Habilitador de Arquitectura	Dominio de planeación
Gestión de proyectos con componentes de TI		
Oficina de proyectos		
Gerentes de proyectos calificados		
Plan de comunicaciones de proyecto		
Plan de configuración de proyecto		
Actividades paralelas		
Ruta Crítica		
Uso de metodologías ágiles		
Software Libre y código abierto		
Dominio de ejecución	Liderazgo de proyectos de TI	
	Repositorio de documentos del proyecto	
	Entrega de valor continuo	
Dominio de control	Indicadores de gestión de los proyectos de TI	
	Gestión de Riesgos	
	Bitácora de proyecto	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 33 de 85

Habilitador Cultura y Apropiación	Estrategia de uso y apropiación de TIC Campaña de promoción de conceptos clave de cultura digital
Habilitador de seguridad y privacidad de la información	Autodiagnóstico de seguridad y privacidad de la información
	Política de Seguridad y Privacidad de la Información definida y aprobada
	Plan de seguridad y privacidad de la información
	Manual con las políticas de seguridad y privacidad de la información
	Avances en el inventario de activos de información
	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad informática
	Plan de comunicación, sensibilización y capacitación para la entidad en seguridad digital
	Protocolo estandarizado para la anonimización y protección de datos personales
Habilitador de Servicios Ciudadanos Digitales	Documento del Marco de interoperabilidad
	Informe de servicios sobre interoperabilidad
Línea de acción: Servicios y procesos inteligentes	Sede Electrónica
	3 trámites digitalizados
	Reportes al FURAG
Línea de acción: Decisiones basadas en datos	Conjuntos de datos publicados en datos.gov
	Informe sobre datos abiertos
	Plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos para la vigencia
	Informe sobre el plan de apertura de datos
	Estrategia para el Modelo de explotación de datos para el Distrito
Línea de acción: Estado abierto	Portal Gobierno Abierto
Iniciativas dinamizadoras: proyectos de transformación digital	Plan de transformación digital
	Iniciativas de ciudades y territorios inteligentes - Formación de jóvenes, funcionarios y contratistas en temáticas de la 4RI

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 34 de 85

	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto zonas wifi con el despliegue de 18 zonas - Proyecto Smart City in a Box con el Gobierno de Japón - Centros de innovación
	Política Pública Ciencia Tecnología e Innovación - CTel
	Aplicaciones de inteligencia artificial desarrolladas: <ul style="list-style-type: none"> Bien Mío de IPCC Chatbot en Servinfo Cartagena Turística Ey Calidad Consulta inteligente en aplicación Gestión Abierta


De acuerdo con la guía de transición de gobiernos facilitada por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y comunicación (MINTIC) que busca dar recomendaciones a los mandatarios locales, para el desarrollo de los informes de cierre en materia TIC, a continuación, se hace la presentación de los puntos indicados en dicho documento sobre la Política de Gobierno Digital.

10.3.1.1 HABILITADOR SERVICIOS CIUDADANO DIGITALES

10.3.1.1.1 Descripción de los avances sobre el habilitador Servicios Ciudadanos Digitales

El Habilitador de Servicios Ciudadanos Digitales lleva un avance en su desarrollo del 30%. Este habilitador busca desarrollar, mediante soluciones tecnológicas, las capacidades para mejorar la interacción con la ciudadanía y organizar su derecho a utilización de medios digitales ante la administración pública. Dentro de este habilitador se contempla el desarrollo de tres servicios base, de los cuales a continuación se presenta su descripción y su avance:

No	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	AVANCE O LOGRO
1	Interoperabilidad	Es ofrecer una plataforma tecnológica eficiente que permita realizar el intercambio de información entre entidades del Estado, de forma segura, controlada y gobernable buscando la eficiencia en los trámites y servicios hacia los usuarios.	Se cuenta con el Marco de Interoperabilidad para el Distrito definido al 100% Se cuenta con el informe de los de servicios sobre interoperabilidad de los que actualmente dispone el Distrito

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 35 de 85


2	Autenticación Digital	Ofrecer a los usuarios un único servicio de autenticación seguro y confiable a los trámites, procesos y procedimientos que ofrece el Estado a través de la pasarela de autenticación integrada al Portal Único del Estado GOV.CO.	A la fecha no se inicia con este servicio y será incluido en el plan de articulación con la carpeta ciudadana digital
3	Carpeta ciudadana digital	Comprende los servicios que están dispuestos en línea y articulados con la carpeta ciudadana digital del estado colombiano	Acercamiento con MinTIC y la Agencia Nacional Digital para iniciar con el proceso de vinculación con el servicio de carpeta ciudadana.

Fuente. Elaboración propia a partir de la hoja de ruta con corte a 15 de septiembre de 2023

La digitalización y racionalización de trámites está estrechamente relacionada con la articulación de los trámites y servicios para que se puedan disponer en línea en la Carpeta Ciudadana Digital. A la fecha se cuenta con 5 trámites que ya están 100% en línea, que pueden ser desde ya aprovechados por los ciudadanos, los cuales están identificados para próximamente ser incorporados en la carpeta ciudadana. De estos 5 trámites, 4 están disponibles en <https://sigob.cartagena.gov.co/tramites/ciudadano/#/inicio> son los siguientes:

1. Inspecciones de seguridad y protección contra incendios para establecimientos comerciales: el propósito de este trámite es certificar la seguridad humana y los sistemas de protección contra incendio en establecimientos comerciales, tal cual como lo exige la ley 1.575 de 2012
2. Inspecciones de seguridad y protección contra incendios para Edificios, Cajas de Compensación, Instituciones Educativas Privadas y Bodegas de Almacenamiento: el propósito de este trámite es certificar la seguridad humana y los sistemas de protección contra incendio en establecimientos comerciales, tal cual como lo exige la ley 1.575 de 2012
3. Inspecciones de seguridad y protección contra incendios para Entidades Públicas: el propósito de este trámite es certificar la seguridad humana y los sistemas de protección contra incendio en establecimientos comerciales, tal cual como lo exige la ley 1.575 de 2012
4. Permisos para Espectáculos Públicos y Eventos: es el permiso otorgado por la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía de Cartagena para la realización de espectáculos públicos, eventos privados que se desarrollen en espacios públicos, o eventos privados que tengan afectación en el orden público.

El quinto trámite es el formulario de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes dispuesto para que los ciudadanos lo puedan utilizar de forma virtual, que al igual que los cuatro anteriormente mencionados

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 36 de 85

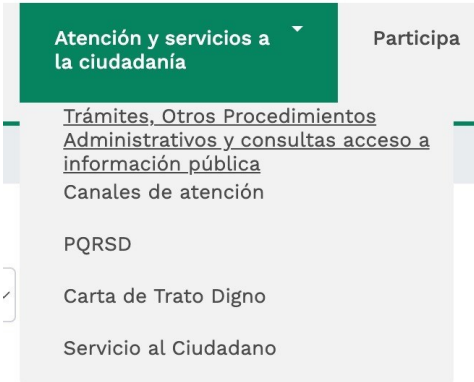
también está identificado para ser articulado con la Carpeta Ciudadana y actualmente se encuentra disponible en: <https://sigob.cartagena.gov.co/pqrsd/>


Para continuar con la articulación de los trámites y servicios en línea que serán articulados a la Carpeta Ciudadana Digital, es decir al Portal Único del Estado GOV.CO, se han definido las siguientes actividades del plan de trabajo:

- Solicitar nueva reunión con Mintic y AND para dar continuidad al proceso de inclusión del trámite en a la carpeta de ciudadanos digitales.
- Organizar mesas de colaboración, para definir los nuevos tramites a incluir, establecer alcance y asignar actividades.
- Aplicar lo establecido en el marco de interoperabilidad definido para la entidad.
- Solicitar apoyo al Mintic para definir y validar los niveles del lenguaje común de intercambio de información.
- Desarrollar la parte técnica con el apoyo de Mintic (Instalación de servidores y ambientes de desarrollo, pruebas y producción).
- Validación y pruebas en ambientes de pruebas PDI X-ROAD.
- Vincular el ambiente productivo X-ROAD.

10.3.1.1.2 Revisión del proceso de integración de su sede electrónica y de los trámites de la entidad portal único del estado colombiano www.gov.co, establecer el plan de trabajo correspondiente

El proceso de integración de los tramites cumple lo definido en la resolución 1519 de 2020 y se encuentra organizado de la siguiente forma:

















<p>Se cuenta con un espacio en la barra de navegación global, menú Atención y servicios a la ciudadanía, ítem Tramites, otros procedimientos administrativos y consultas de acceso a información pública</p>	
--	--

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 37 de 85

La sección está organizada por la categoría dependencias, la cual agrupa los tramites disponibles

Trámites y servicios

La alcaldía distrital de Cartagena de Indias, ofrece bienes o servicios a los cuales accede la ciudadanía en razón a su interés de adquirir un derecho ciudadano o a cumplir con una obligación expresamente establecida o autorizada en la ley.

 <p>Consulta de Hoja de Vida de Trámites</p>	 <p>Trámites Online</p>
 <p>Alcaldías Locales</p> <p>Recuperar el poder para los ciudadanos, mediante la construcción colectiva de la ciudad, respetando y haciendo respetar lo público, preservando sus recursos naturales y su identidad caribe.</p>	 <p>DADKS</p> <p>Dadís</p> <p>Garantizar el derecho a la salud a través del modelo de atención integral inclusivo, con enfoque poblacional-diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida.</p>
 <p>Datt</p> <p>Garantizar la seguridad vial para preservar la vida y movilidad agili de los ciudadanos, educando y aplicando las normas de TRANSITO, como resultado de un trabajo eficiente en equipo.</p>	 <p>Control Urbano</p> <p>Asegurar la gobernanza de las ciudades y fomentar una cultura de la legalidad que aporte al "derecho a la ciudad para todos".</p>
 <p>Educación</p> <p>Promover la oferta educativa en la ciudad para garantizar el acceso y la permanencia de las niñas, niñas y jóvenes en el sistema educativo, en sus distintas formas, niveles y modalidades.</p>	 <p>Espacio Público</p> <p>La Cartagena que se propone es una ciudad para soñar, que genere su riqueza geográfica, ecológica, cultural, histórica, turística y portuaria, faciliten la movilidad con base en transporte colectivo multimodal y medios ambientalmente sostenibles.</p>
 <p>Hacienda</p> <p>Formular, orientar, aplicar y evaluar la política fiscal del Municipio, mediante los procesos de planeación financiera, ejecución de ingresos y gastos, registro y análisis contable, con el fin de garantizar la disponibilidad, eficiencia y transparencia.</p>	 <p>Interior</p> <p>Liderar la convención pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la planeación de la organización y de la participación ciudadana, y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles.</p>
 <p>Jurídica</p> <p>Trabajar en defensa de los intereses de la ciudad, de manera íntegra, responsable y comprometida con el desarrollo sostenible de la ciudad. Contamos con un equipo humano confiable, experto e innovador, que genera soluciones oportunas y efectivas.</p>	 <p>Participación</p> <p>La Secretaría de Participación y Desarrollo Social direcciona la atención integral a poblaciones vulnerables articulando con órganos sociales el cumplimiento de todas las garantías legales para el pleno ejercicio de derechos, bienestar y libertad.</p>
 <p>Participación Umata</p> <p>Prestar de forma periódica y permanente el servicio de Exención Agropecuaria para fomentar y fortalecer los sistemas productivos agropecuarios, que aportan a la sostenibilidad y la seguridad alimentaria de los territorios.</p>	 <p>Planeación</p> <p>Planeamos y orientamos la transformación territorial, económica, social y ambiental del distrito para mejorar el bienestar colectivo y la competitividad de nuestra ciudad incluyente, cuidadora, equitativa y solidaria.</p>
 <p>Sisben</p> <p>Diseñado como un instrumento gestión para la "localización" de programas sociales por la Misión Social del DIB, entendida como "el proceso por el cual se garantiza que el gasto social se asigna a los grupos de población más pobres y vulnerables".</p>	 <p>Valorización</p> <p>Promover el desarrollo y mejoramiento continuo en una forma integral la calidad de vida de los ciudadanos de Cartagena gestionando y ejecutando los proyectos de infraestructura mediante el sistema de la contribución de valorización y otras fuentes.</p>

Cada uno de los tramites disponibles en la plataforma esta publicado cumpliendo lo definido por la normativa vigente, en este caso la resolución 1519 de 2020 y 2893 de 2020, indicando al usuario un título, dependencia al que pertenece el trámite, una descripción, tipo de trámite, costo, y tiempo de espera

Inicio > [Transparencia](#) > [Trámites y servicios](#) > Datt

Tipo de gestión	Dependencia	Nombre de trámite
- Cualquiera -	DATT	Buscar trámite

Mostrando 1 - 6 de 60 resultados

Cancelación De Registro De Maquinaria Agrícola Industrial Y De Construcción Autopropulsada

Dependencia: DATT

Anulación del registro inicial por destrucción total del equipo, pérdida definitiva, exportación, hurto o desaparición documentada, sin que se conozca el paradero final, previa comprobación del hecho por parte de la autoridad competente.

Trámite semipresencial
Trámite con costo
D(IA)S HÁBILES

Al seleccionar el trámite, de inmediato se emite una alerta indicando al usuario que será llevado al portal www.gov.co donde se encuentra publicado el trámite

GOV.CO Trámites Realiza una búsqueda en portal GOV.CO

Ingresar ubicación Inicio Participa Conócenos

Facilitamos tu búsqueda, encuentra trámites y servicios destacados

Inicio > Cancelación de registro...

Cancelación de registro de maquinaria agrícola industrial y de construcción autopropulsada

Te explicamos con Tutoriales


¿Tienes dudas?

Entidad responsable: **Alcaldía Distrital De Cartagena De Indias Distrito Turístico, Histórico Y Cultural**

Anulación del registro inicial por destrucción total del equipo, pérdida definitiva, exportación, hurto o desaparición documentada, sin que se conozca el paradero final, previa comprobación del hecho por parte de la autoridad competente.

Tipo de trámite: Semipresencial
¿Tiene costo?: Sí
Duración proceso: Obtención_inmediata
¿Cuándo hacerlo?: En cualquier fecha

Fuente. Elaboración propia a partir del informe de interoperabilidad con fecha de septiembre 2023

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 38 de 85


Con respecto a los trámites de la entidad, se menciona que se realizó el 100% de vinculación. Esto indica que todos los trámites de la entidad se han vinculado o incorporado de manera eficiente al proceso de integración en el portal www.gov.co. Esto puede implicar que los usuarios pueden acceder a estos trámites a través del portal, lo que facilita su acceso y simplifica los procesos administrativos.


En 2022 se llevó a cabo una sesión de evaluación de la sede electrónica de la entidad. Durante esta sesión, se realizaron análisis y pruebas para evaluar el funcionamiento y la eficacia de la sede electrónica en términos de accesibilidad, usabilidad y cumplimiento de estándares de seguridad y tecnológicos. Como resultado de esta evaluación, se elaboró un diagnóstico que identificó áreas de mejora y ajustes necesarios para optimizar la sede electrónica, dándonos un cumplimiento del 68%.

Siguiendo el diagnóstico de la evaluación realizada en 2022, se llevaron a cabo los ajustes y mejoras en la sede electrónica de la entidad. Estos ajustes se realizaron con el objetivo de garantizar que la sede electrónica cumpla con los estándares requeridos y proporcione una experiencia satisfactoria para los usuarios que acceden a ella. (Cumplimiento de la resolución 1519 de 2020 y 2893 de 2020). A partir de los ajustes aplicados, se cuenta con la sede electrónica actualizada, disponible y ubicada en el siguiente enlace: <https://www.cartagena.gov.co>

En resumen, hasta 2022 se realizaron evaluaciones y ajustes en la sede electrónica de la entidad para prepararla para la integración en el portal único del estado colombiano. En 2023, se reanuda el proceso con un cronograma de trabajo proporcionado por la Agencia Nacional Digital, y se confirma que todos los trámites de la entidad están vinculados al proceso de integración en el portal. Esto demuestra un progreso significativo hacia la meta de integración en www.gov.co.

Para dar continuidad con el proceso de integración de la sede electrónica al portal gov.co, el cual está en marcha, se aceptó el cronograma propuesto por la Agencia nacional Digital, que se muestra en la siguiente imagen y que se puede consultar en el siguiente enlace: [Cronograma 2023 diagnostico.xlsx](#)

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 39 de 85

PLANTILLA PLAN DE TRABAJO INTEGRACIÓN DE TRÁMITES, SEDES ELECTRÓNICAS, VENTANILLAS ÚNICAS Y PORTAL TRANSVERSAL A GOV.CO						
ENTIDAD		ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS				
SEDE, TRÁMITE, VENTANILLA o PORTAL		SEDE ELECTRONICA				
FECHA	7/26/2023	VERSIÓN	1			
ID	HITOS	DURACIÓN ESTIMADA EN DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	
					AND	ENTIDAD
1	Reunión de reconocimiento y capacitación de Gov.co	1	6/20/2023	6/21/2023	X	
2	Elaboración del diagnóstico	14	6/21/2023	7/5/2023	X	
3	Socialización del diagnóstico	1	7/5/2023	7/6/2023	X	
4	Entrega del plan de trabajo	15	7/6/2023	7/21/2023		X
5	Mockup para validación	30	7/21/2023	8/20/2023		X
6	Diagnóstico de Mockups	14	8/20/2023	9/3/2023	X	
7	Socialización diagnóstico de mockups	1	9/3/2023	9/4/2023	X	
8	Acondicionamiento trámite, sede, ventanilla o portal	60	9/4/2023	11/3/2023		X
9	Diagnóstico o revisión de trámite o sede	15	11/3/2023	11/18/2023	X	
10	Ejecución pruebas y hacer despliegue	15	11/18/2023	12/3/2023		X
11	Informe de pruebas de seguridad informática	10	12/3/2023	12/13/2023	X	
12	Gestión de redireccionamiento con Gov.co	15	12/13/2023	12/28/2023	X	

Fuente. Cronograma del plan de trabajo de integración de trámites a 2023 con corte a septiembre de 2023


10.3.1.2 SEDE ELECTRÓNICA, CORREOS ELECTRÓNICOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES

10.3.1.2.1 Inventario de las herramientas digitales que posee la entidad

El inventario de herramientas digitales que posee la entidad es una recopilación de todas las aplicaciones, sistemas de información, micrositiOS y espacios en la sede electrónica que son utilizados por las diferentes dependencias. Este inventario es fundamental para la gestión eficiente de la tecnología de la información y la toma de decisiones estratégicas relacionadas con las herramientas digitales.

Como parte del inventario de las herramientas digitales que posee la entidad, se cuenta con:

- o Catálogo de Sistemas de Información: Este catálogo incluye una lista detallada de todos los sistemas de información utilizados en la entidad. Cada entrada en el catálogo proporciona información clave, como el nombre del sistema, su propósito, las dependencias que lo usan, la versión actual, la fecha de implementación y otros detalles relevantes. Este catálogo es una herramienta esencial para comprender la infraestructura tecnológica de la entidad y para planificar actualizaciones y mejoras. Para su consulta se encuentra disponible en [Catalogo sistemas de Información](#)
- o Listado de MicrositiOS: Los micrositiOS son sitios web más pequeños y específicos que pueden ser utilizados para diferentes propósitos por cada una de las dependencias. El listado de micrositiOS

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 40 de 85


ayuda a mantener un registro de todas estas páginas web adicionales, identificando su propósito, quién los administra y cuándo fueron creados o actualizados. ara su consulta se encuentra disponible en [Micrositios y espacios Actualizados](#)

- o Espacios en Sede Electrónica: La sede electrónica es el lugar donde se aloja información y servicios digitales ofrecidos por la entidad. Mantener un registro de los espacios en la sede electrónica es crucial para garantizar que la información esté organizada y actualizada. Esto incluye la identificación de los responsables de cada espacio y la documentación sobre su contenido y uso. [Listado de espacio en sede electrónica.](#)
- o Campañas de Reporte: La Oficina Asesora de Informática realiza campañas continuas para alentar a las diferentes dependencias a reportar los sistemas y herramientas digitales que están utilizando. Esto puede hacerse a través de formularios, encuestas o procesos de notificación establecidos. El objetivo es mantener actualizado el inventario y garantizar que no se pasen por alto herramientas importantes o cambios en la infraestructura digital. [Ejemplo de estrategias de comunicación](#)

10.3.1.2.2 Otras herramientas digitales identificadas que se usan en la entidad

A continuación, se presentan otras herramientas digitales que son usadas por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.

- a. **Sistemas de Gestión Documental:** Estos sistemas permiten la organización y gestión de documentos y archivos de manera electrónica, facilitando el acceso y la búsqueda de información, la entidad utiliza SIGOB.
<https://sigob.cartagena.gov.co/Correspondencia/vdirCOMUN/frmLogin.aspx>
- b. **Plataformas de Comunicación Interna:** Aplicaciones y herramientas para la comunicación interna entre los empleados y contratistas de la entidad, como Microsoft Teams.
- c. **Software de Ofimática:** Suites de software de oficina como Microsoft Office para la creación y edición de documentos, hojas de cálculo y presentaciones.
- d. **Sistemas de Gestión de Proyectos:** Herramientas como Microsoft Project para planificar y seguir el progreso de proyectos y tareas.
- e. **Plataformas de Correo Electrónico:** Para la comunicación por correo electrónico como Microsoft Outlook.
- f. **Sistemas de Gestión de Recursos Humanos (HRMS):** Software para gestionar recursos humanos, como el registro de empleados, nómina y evaluaciones de desempeño Nomina SIGEP.
- g. **Plataformas de Atención al Ciudadano:** Aplicaciones web (Sede electrónica y micrositios) y redes sociales para interactuar con los ciudadanos y recibir comentarios, quejas y sugerencias, también el formulario de PQRSD.
<https://sigob.cartagena.gov.co/pqrsd/>

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 41 de 85

- h. **Sistemas de Información Geográfica (SIG):** Utilizados para el manejo de datos geoespaciales y mapas, en este Caso Midas.
<https://midas.cartagena.gov.co/>
- i. **Plataformas de Transparencia y Acceso a la Información Pública:** Para la publicación de información relevante de manera accesible para los ciudadanos.
<https://www.cartagena.gov.co/transparencia>


10.3.1.2.3 Informe sobre el estado en que se recibió la sede electrónica y la forma como se entrega

El proceso de transformación y mejora de la sede electrónica de la entidad se dividió en dos escenarios: el primero que abarcó desde 2021 hasta el primer semestre de 2022, en el cual se utilizó la tecnología Joomla 3.6 como medio de publicación de contenidos, y el segundo, que se llevó a cabo en el segundo semestre de 2023, donde se migró a la tecnología Drupal con el objetivo de incorporar mejoras y cumplir con las normativas establecidas, como la Ley 1712 de 2014, las resoluciones 1519 de 2020 y 2893 de 2020, así como el Kit UAI (Unidad de Atención Integral) del Mintic e implementación de la política de gobierno digital.

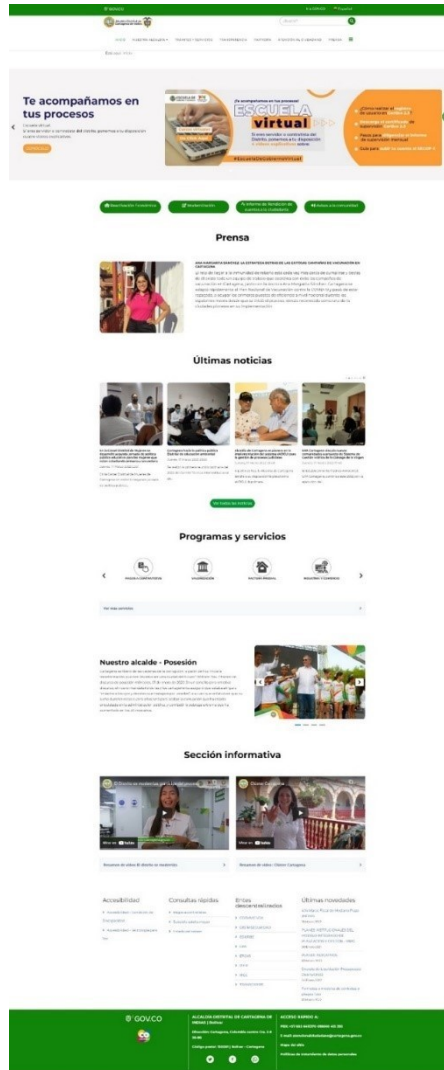
10.3.1.2.3.1 Primer Escenario (2021 - Primer Semestre de 2022)

Durante este período, la sede electrónica se encontraba basada en Joomla 3.6. Se realizaron diversos ajustes y mejoras para asegurar el cumplimiento de las regulaciones mencionadas. El proceso involucró un esfuerzo significativo por parte de la Oficina Asesora de Informática e incluyó las principales actividades llevadas a cabo:

- o **Análisis de Requisitos Legales:** Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de los requisitos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y las resoluciones 1519 de 2020 y 2893 de 2020 para identificar los cambios necesarios en la sede electrónica.
- o **Ajustes Tecnológicos:** Se realizaron ajustes en la plataforma Joomla 3.6 para cumplir con los requisitos de accesibilidad, interoperabilidad y usabilidad exigidos por las normativas.
- o **Análisis de Secciones:** Cada sección de la sede electrónica fue analizada detenidamente para garantizar que cumpliera con los estándares de accesibilidad y que proporcionara la información requerida de manera clara y efectiva.
- o **Capacitación y Concienciación:** Se llevaron a cabo actividades de capacitación para el personal encargado de mantener y actualizar la sede electrónica, con el fin de asegurar la correcta implementación de las mejoras y el cumplimiento continuo de las regulaciones.


	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 42 de 85

A continuación, se presenta el resultado final en la sede electrónica desde su primera intervención:



10.3.1.2.3.2 Segundo Escenario (Segundo Semestre de 2023)


En este segundo escenario, se tomó la decisión de migrar a la tecnología Drupal, que se consideraba más beneficiosa y versátil para cumplir con las regulaciones y los estándares del Kit UAI (Unidad de Atención Integral) del Mintic. A continuación, se detallan las acciones realizadas en este proceso:

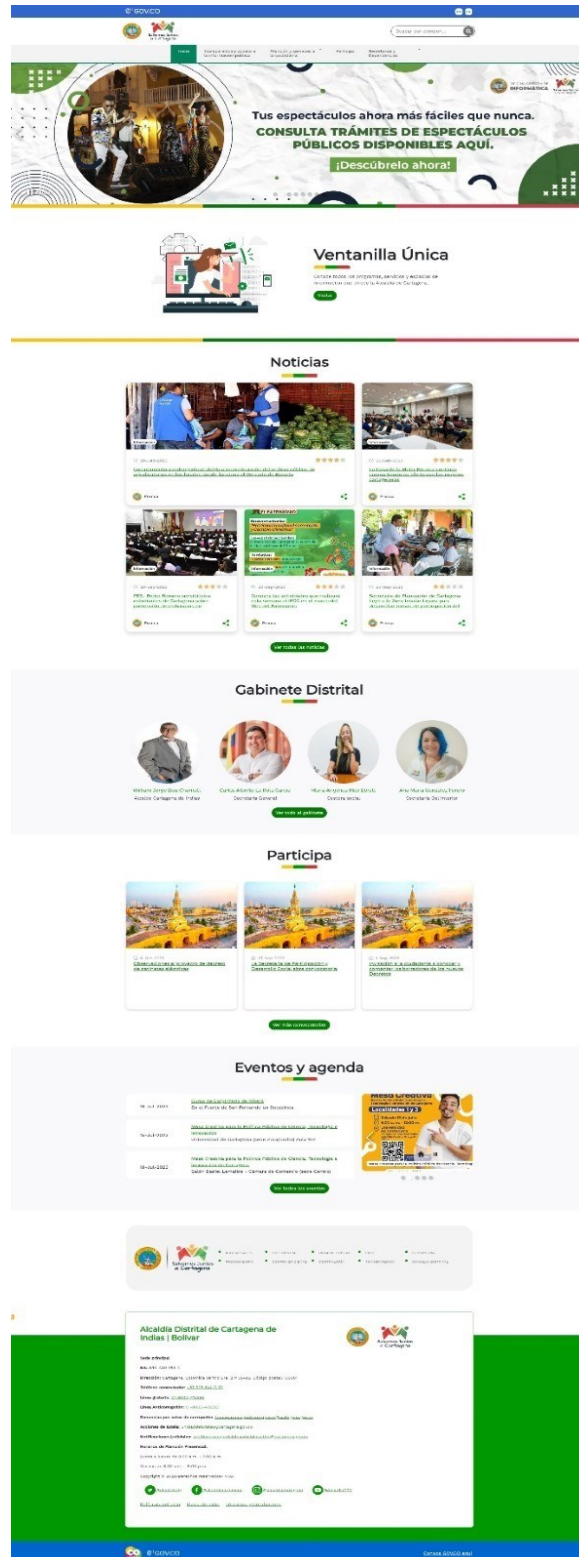
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 43 de 85

- o **Migración a Drupal:** Se realizó la migración completa de la sede electrónica desde Joomla 3.6 a la plataforma Drupal, aprovechando las ventajas de esta tecnología para mejorar la accesibilidad y la interoperabilidad.
- o **Incorporación de Requisitos Normativos:** Se aseguró que la nueva plataforma Drupal incorporara todas las características necesarias para cumplir con la Ley 1712 de 2014, las resoluciones 1519 de 2020 y 2893 de 2020, así como con el Kit UAI del Mintic.
- o **Pruebas y Validación:** Se llevaron a cabo pruebas exhaustivas para garantizar que la sede electrónica funcionara de manera óptima y cumpliera con los estándares de calidad y seguridad establecidos.
- o **Formación Continua:** Se proporcionó formación continua al personal encargado de administrar la nueva plataforma Drupal, para asegurar su correcta gestión y mantenimiento a lo largo del tiempo.


En resumen, el proceso de transformación de la sede electrónica involucró un esfuerzo significativo en dos etapas. Ambos escenarios representan un compromiso continuo con la mejora de la accesibilidad y el cumplimiento normativo en la sede electrónica de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.

A continuación, se presenta el resultado Final del proceso de transformación de la sede electrónica, CMS Drupal v: 9.5.11:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 44 de 85



The screenshot displays the official website of the District of Cartagena de Indias. The header features the district's logo and navigation menus. The main banner promotes public spectacle services with the text: "Tus espectáculos ahora más fáciles que nunca. CONSULTA TRÁMITES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DISPONIBLES AQUÍ. ¡Descúbrelo ahora!". Below this is the "Ventanilla Única" (Single Window) section, which offers a unified platform for various administrative and municipal services. The "Noticias" (News) section contains several articles with images and brief descriptions. The "Gabinete Distrital" (District Cabinet) section lists the district's leadership, including the Mayor and various council members. The "Participa" (Participate) section encourages citizen engagement through various channels. The "Eventos y agenda" (Events and agenda) section provides information on upcoming public events. The footer includes contact information, social media links, and the website's name: "Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias | Bolívar".

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 45 de 85

10.3.1.2.4 Recomendaciones estratégicas y operativas sobre las lecciones aprendidas

Como recomendaciones estratégicas y operativas en lo referente a la sede electrónica y la continuidad del fortalecimiento del Habilitador de Servicios Ciudadanos Digitales, se presentan las siguientes.

a. Vinculación a los servicios ciudadanos digitales del MinTIC:

- Evaluar la posibilidad de integrar los servicios ciudadanos digitales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) en la plataforma de la entidad para brindar a los ciudadanos un acceso centralizado a los servicios gubernamentales en línea. Autenticación digital, carpeta ciudadana e interoperabilidad.
- Establecer un equipo de trabajo para coordinar la implementación de esta vinculación, asegurando la seguridad de los datos y la interoperabilidad con los sistemas existentes.


b. Actualización y monitoreo de la sede electrónica y micrositiros:

- Diseñar un plan de actualización periódica de la sede electrónica y micrositiros web de la entidad para garantizar que la información esté siempre actualizada y cumpla con los estándares de accesibilidad y usabilidad.
- Implementar un sistema de monitoreo continuo para identificar y corregir problemas técnicos, así como para medir la satisfacción de los usuarios y recopilar datos analíticos que ayuden a tomar decisiones informadas.

c. Atención a solicitudes de desarrollo y actualización de software:

- Establecer un proceso de gestión de solicitudes de desarrollo y actualización de software que permita a todas las dependencias de la entidad presentar sus necesidades de manera estructurada.
- Priorizar las solicitudes en función de su impacto estratégico y la capacidad de recursos disponibles, asegurando que las soluciones sean eficientes y alineadas con los objetivos de transformación digital.

d. Mitigación de riesgos:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 46 de 85

- Identificar y evaluar los posibles riesgos asociados a la implementación de las recomendaciones mencionadas, como cuestiones de seguridad de datos, resistencia al cambio y problemas de interoperabilidad.
- Desarrollar planes de mitigación de riesgos para abordar estos desafíos y garantizar la continuidad de los servicios durante la transformación digital.

e. Comunicación y capacitación:

- Realizar campañas de comunicación interna y externa para informar a los funcionarios y ciudadanos sobre los avances en la transformación digital y la disponibilidad de nuevos servicios digitales.
- Ofrecer capacitación y recursos para que los funcionarios se adapten a las nuevas tecnologías y procesos de trabajo de manera efectiva.

f. Medición y evaluación continua:


- Establecer indicadores clave de desempeño (KPIs) para medir el progreso de la transformación digital y evaluar su impacto en la eficiencia, la satisfacción del cliente y otros objetivos estratégicos.
- Realizar revisiones periódicas de la estrategia digital para ajustarla según sea necesario en función de los resultados obtenidos.

10.3.1.3 INNOVACIÓN PÚBLICA DIGITAL Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES

10.3.1.3.1 Mediciones y ranking nacionales e internacionales y FURAG

Sobre mediciones nacionales se participó en 2022 en Máxima Velocidad, una estrategia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que se orienta en dinamizar el uso de las tecnologías en pro de mejorar la gestión pública, quedando el Distrito de Cartagena en tercer (3°) lugar en el nivel nacional.

Frente a Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG dispuesto por la Función Pública, anualmente se ha diligenciado el formulario obteniendo mediciones, así:

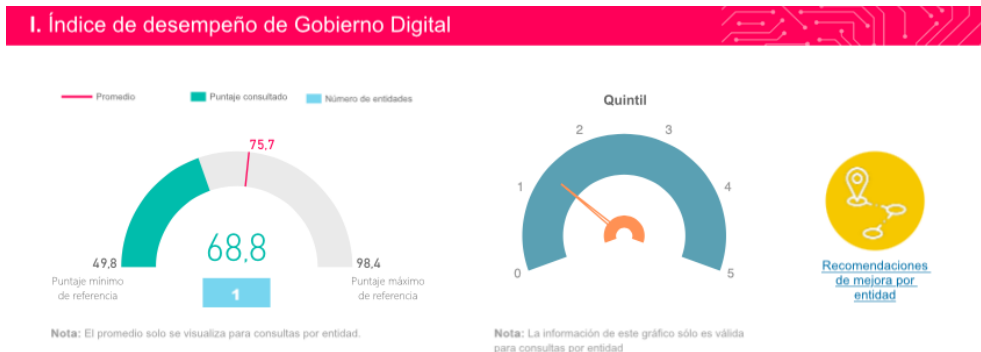
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 47 de 85


Año de presentación	Año reportado	Puntaje obtenido
2021	2020	53,3
2022	2021	68.8
2023	2022	Presentado y pendiente de entrega de resultados

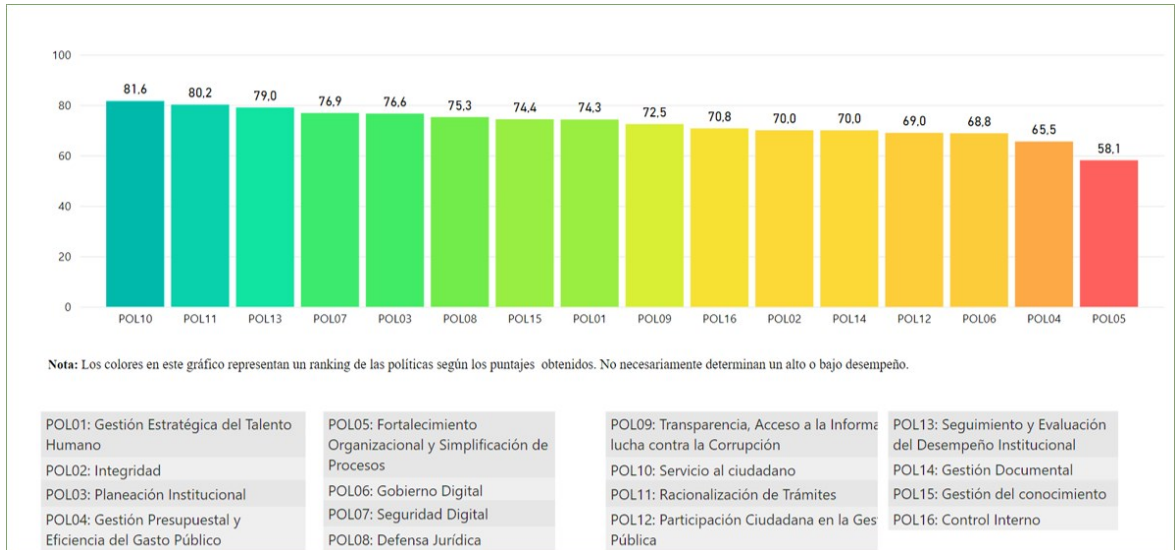
Fuente. Elaboración propia a partir de los resultados de FURAG con corte a septiembre 2023

En el momento se está a la espera del nuevo puntaje para la Política de Gobierno Digital de 2022 que se presenta en 2023. Cabe resaltar que, de acuerdo con los lineamientos entregados por Mintic, la medición de esta vigencia no es comparable con los años anteriores debido al cambio de preguntas y organización de las mismas para el formulario 2023.

En el momento se cuenta con los resultados obtenidos para la vigencia 2022 y se muestran de la siguiente manera para la Política de Gobierno Digital:



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 48 de 85




Es preciso mencionar que no se cuentan con evaluaciones internacionales.

10.3.1.3.2 Cultura de la innovación

En el balance de la apropiación de la cultura de la innovación se precisa mencionar la implementación de la estrategia de uso y la apropiación de la tecnología, la cual se refiere a cuando las TIC “son adquiridas y puestas en marcha con el objetivo de hacer más eficiente o más simple un procedimiento, o porque las circunstancias así lo requieren para alcanzar mayores y mejores resultados”, lo cual se ve reflejado en las mejoras en la productividad de los diferentes procesos a cargo de las organizaciones y la forma cómo se usan y se apropian los servicios, herramientas y/o proyectos TI.

La Estrategia de Uso y Apropiación se encuentra alineada con lo definido en el marco normativo planteado, con los parámetros de MinTIC establecidos en la Política de Gobierno Digital para la gestión de tecnologías de la información y con el Plan Estratégico de las Tecnologías de la información (PETI).

Esta estrategia está cuenta con unos pasos y actividades que inicialmente permite conocer los grupos de valor para los cuales se ha definido; identifica los canales con los cuales ellos tienen comunicación en doble

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 49 de 85


vía con la Oficina Asesora de Informática y se mide su uso; dispone de un plan de comunicación de cada uno de los proyectos TI y finalmente dispone de un plan de capacitación para la apropiación de servicios TI, temáticas de la cuarta revolución industrial y formación para el uso de herramientas TI. Esta estrategia se resume y se visualiza de una manera más gráfica en la siguiente ilustración:



Ilustración. Estrategia de Uso y Apropiación.

Entre los productos alcanzados por esta estrategia están:

No	PRODUCTO	AVANCE	EVIDENCIA
1	Documento con la Estrategia de Uso y Apropiación de TI	100%	Estrategia de uso y apropiación
2	Caracterización de grupos de valor	100%	Informe de- Caracterización proceso TIC V3 --.pdf

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 50 de 85


3	Plan de comunicación de proyectos TI	68,22%	Planes de comunicación de proyectos y seguimiento Informe de implementación del plan de comunicaciones de los proyectos
4	Plan de capacitación Número de funcionarios y contratistas formados	40% Correspondiente a (528 funcionarios y/o contratistas)	Plan de capacitación
5	Campaña de promoción de conceptos clave - Documento	100%	74_CampañaConceptosClave.docx
	Campaña de promoción de conceptos clave – Avance de la implementación	25%	74_CampañaConceptosClave.xlsx
	TOTAL AVANCE DE LA ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN	72,20%	

Fuente. Elaboración propia a partir de la Estrategia de Uso y Apropiación de TI con corte a septiembre de 2023

10.3.1.3.3 Uso de tecnologías emergentes

El aprovechamiento de inteligencia artificial y de internet de las cosas (IoT) como tecnologías emergentes se presenta a continuación, incorporadas en las siguientes aplicaciones:

- Aplicación BIEN MIO: El software Bien Mio es una aplicación de apoyo a los trabajadores del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias – IPCC. Para este software se implementó

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 51 de 85

un modelo de chatbot capaz de seguir unas reglas previamente definidas y se espera continuar alimentando “el usuario experto”, para poder entrenar a la inteligencia artificial y permitir que sea mucho más autónoma en sus respuestas en una segunda versión.

Estado Actual: El proyecto se entregó completamente al IPCC en su primera versión, la cual cuenta con un chatbot básico y se debe realizar mejoras que están fuera del alcance del primer levantamiento de requerimientos. Se realizó todo el acompañamiento técnico al IPCC para el despliegue del aplicativo en sus servidores.

Acciones Pendientes: Se debe realizar un acompañamiento al equipo de software del IPCC para continuar con las modificaciones al software.

- **Aplicación GESTIÓN ABIERTA:** es una aplicación enmarcada en Gobierno Abierto que presenta a la ciudadanía en general los informes de gestión de las diferentes dependencias del Distrito. Dentro del sitio de gobierno abierto, se ubicó un buscador inteligente, el cual permite traer al usuario los resultados más relevantes por su intención de búsqueda. Este proyecto se encuentra en despliegue.


Estado actual: El software está funcionando, las funcionalidades de informes y buscador están activas. Se realizaron los cambios para accesibilidad del sitio. Se corrigieron problemas de URL de evidencias. Se están almacenando las preguntas frecuentes para uso con inteligencia artificial.

Acciones Pendientes: Recopilar por un mes los datos del buscador para realizar el entrenamiento de la IA

- **Aplicación SERVINFORMACIÓN:** esta aplicación ofrece a diferentes ciudadanos de la Alcaldía reportar incidentes de la prestación de servicios públicos, poner todo tipo de PQRS, ofrecer información general sobre servicios públicos a la ciudadanía, entre otros. Estos servicios también se venían prestando a los ciudadanos a través de diferentes canales de comunicación como chats, WhatsApp y correos, por lo cual se estableció la creación de un chatbot desde una base de conocimiento para dar respuesta a las preguntas más comunes de los ciudadanos

Estado Actual: El chatbot se desplegó correctamente en el servidor de producción. Quedó programado el código para el aprendizaje de la máquina para agregar nuevas preguntas. Actualmente responde solo a las preguntas frecuentes que se encontraban en el anterior sitio.

Acciones Pendientes: Se debe ajustar en el drupal y actualizar el entrenamiento de la IA con las nuevas preguntas que se envíen por el equipo de servicios públicos. Así como ajustar la imagen a la consideración del diseñador.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 52 de 85


- Aplicación **TURISMO INTELIGENTE**: es una aplicación basada en un modelo de turismo inteligente, que tiene como objetivo construir un sistema capaz de almacenar, analizar y procesar, la información suministrada por el turista sobre sus intereses al visitar el centro histórico tales como: museos, actividades culturales, restaurantes, iglesias o historia y ofrecerle en tiempo real una Guía turística hablada, creada por el sistema de recomendaciones, que se ira actualizando según los lugares visitados durante su estadía. Es una aplicación móvil que integra las funcionalidades de gestión y realización de recorridos turísticos personalizados por el usuario en una encuesta inicial que permitirá identificar los gustos y las mejores rutas, además al incluir el soporte de georreferenciación.

Estado Actual: Se realizo una primera versión del aplicativo y se presentó al equipo de Corpoturismo.

Acciones Pendientes: Por parte del equipo de Corpoturismo se debe definir los puntos para instalar los QR y solicitar los permisos, de igual manera deben definir los puntos de instalación de los beacons y por último definir las actividades y lugares que se actualizarán en el aplicativo. Por parte de la Oficina Asesora de Informática se debe definir cuál de las dos oficinas queda con la custodia, administración y demás temas de mantenimiento y decisión de la aplicación (OAI o IPCC); se debe verificar si se puede hacer una versión WEB que no requiera ingreso de sesión.

- Aplicación **INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**: es una aplicación capaz de tener en su base de datos las buenas prácticas y resultados esperados en los procesos de contratación, que apoyen el trabajo del personal supervisor, dándoles herramientas para gestionar estas actividades. Este proyecto abarcará tres procesos principales de la contratación: Planeación, contratación y seguimiento. En la planeación se debe y se puede realizar un seguimiento riguroso basado en inteligencia artificial para identificar mejoras a un contrato y un seguimiento automático. Para este caso se cuenta con un primer prototipo, es un MPV llamado "obras publicas EXPRESS", el cual es una caja de herramientas de ayuda al ciudadano para comprender mejor el SECOP. Este primer MVP permitirá dar un paso para luego generar una inteligencia artificial que permita calificar los contratos en porcentajes estimados a si corresponde un riesgo o no, pero para llegar a este punto es necesario hacer que la comunidad se apropie de las herramientas disponibles para que luego sean junto con la app, los vigías de anticorrupción.

Estado Actual: Se Presento una propuesta de software y documento para continuar con el trabajo. Se realizo la participación del hackathon de anticorrupción en Latinoamérica en la cual se construyó un MVP de la "caja de herramientas" contra la corrupción en contratación pública.


	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 53 de 85

Acciones Pendientes: Se debe terminar el documento con transparencia sobre el uso de la IA en estos procesos y como incluirlo en la caja de herramientas.

- SMART CITY CARTAGENA:** el gobierno del Japón (MIC) hizo una donación para el desarrollo de aplicaciones en Cartagena sobre "Participación Ciudadana" y "Protección del Patrimonio Cultural". Para la primera, se desarrolló EyCalidad, aplicación que tiene como objetivo dar reporte a daños al patrimonio histórico, construcción de obras civiles ilegalmente en bienes patrimoniales protegidos y respeto a las normas urbanísticas. EyCalidad tiene la función principal de gestionar la infraestructura de la ciudad en tres pasos: 1) contribuciones de los ciudadanos, 2) comprobación y respuesta en el distrito, y 3) comunicación de los resultados. Este aplicativo tiene un porcentaje de avance del 100% y está a cargo del IPCC, entidad que decidió no continuar con el proyecto debido a alto rubro que debía pagar mensual a la empresa japonesa para su sostenibilidad. En la línea de "Protección del Patrimonio Cultural", la Fundación Santa María la Real desarrolló una aplicación llamada Monitoreo de Sistemas Patrimoniales (SMH). Esta herramienta busca la protección del patrimonio basada en datos cuantitativos y conocimientos de expertos, gestión en tiempo real mediante sensores (IoT) para evitar o minimizar el deterioro y mantener una conservación óptima del patrimonio cultural. Los sensores se instalaron en el teatro Adolfo Mejía, con el fin de evaluar el sistema en un escenario real. Se instalaron nodos ambientales (temperatura, humedad relativa y grado de humedad) en 4 espacios, y 4 nodos de contacto (temperatura, humedad relativa, grado de humedad y luminosidad) en objetos y artes especialmente sensibles. En la sección estructural, nodos coordinadores que amplifican la red para asegurar la correcta comunicación de la información generada por el sensor skin al nodo central que recoge todos los datos generados, y también los envía a la base de datos. También se instaló un nodo central de comunicación en el interior del edificio, así como con el exterior vía internet, conectado a la red eléctrica. Este nodo captura toda la información generada por todos los nodos instalados y almacena la información. Además, gracias a su conexión a internet, envía la serie de datos a un servicio en la nube que generará los indicadores de estado. Se ubica en la planta de acceso en un palco central del teatro. Además, cuenta con un panel de control que ha sido ubicado en las instalaciones del IPCC. Este panel permite visualizar los datos en tiempo real, además de mostrar los datos brutos (valor registrado por el sensor) dentro de un cuadro de color (verde - bueno, amarillo - anómalo, naranja - en riesgo) mostrando el estado de conservación de los datos del nodo y del edificio en su conjunto.

10.3.1.3.4 Toma de decisiones basadas en datos

La recopilación, análisis y utilización estratégica de datos se ha convertido en una herramienta esencial para abordar problemas complejos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En este contexto, la política

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 54 de 85

de gobierno digital la define como una línea de acción que implica un proceso de recopilación, análisis y utilización de datos para mejorar la eficiencia, la transparencia y gestión gubernamental en la toma de decisión.

En el año 2021 y 2022, se definió un plan de apertura de datos abiertos del distrito de Cartagena de Indias, donde seis (06) conjuntos de datos abiertos se encuentran disponibles en datos.gov.co. Los conjuntos de datos publicados son los siguientes:


- a. Caracterización comerciantes mercado Bazurto Cartagena 2021. Publicador: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito Turístico, Histórico y Cultural. Suministró los datos: Oficina asesora de mercados públicos secretaria general. Actualizado: 13 de julio de 2022
- b. Censo de asentamientos informales Cartagena 2021. Publicador: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito Turístico, Histórico y Cultural. Suministró los datos: Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD). Actualizado: 15 de julio de 2022.
- c. Actores de Cooperación Internacional en Cartagena de Indias. Publicador: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito Turístico, Histórico y Cultural. Suministró los datos: Oficina Asesora de Cooperación Internacional. Actualizado: 28 de abril de 2021
- d. Evaluación de daños tormenta IOTA en UCG6 Cartagena. Publicador: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito Turístico, Histórico y Cultural. Suministró los datos Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD). Actualizado: 19 de julio de 2022
- e. Inventario detallado equipos entregados a escuelas en Distrito de Cartagena por parte de SED. Publicador: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito Turístico, Histórico y Cultural. Suministró los datos: Secretaría de Educación Distrital de Cartagena. Actualizado: 16 de septiembre de 2022
- f. Mediciones Calidad de Aire - Estación Cardique. Publicador y quien suministró los datos: Establecimiento Publico Ambiental EPA. Actualizado: 22 de septiembre de 2022

Complementario en este punto, se cuenta con la estrategia de datos abiertos, la cual está enmarcada en la guía de apertura de datos de Colombia, propuesta por MinTIC y a continuación, se muestran a nivel general la evidencia de la estructura y lineamientos que conlleva aplicarla.

La Oficina Asesora de Informática como líder de la política de gobierno digital ha definido una estrategia de datos abiertos enmarcada en la guía de apertura de datos de Colombia, propuesta por MinTIC.

De acuerdo con la política, los datos gubernamentales deben estar disponibles públicamente en formatos accesibles y reutilizables para garantizar la transparencia y la participación ciudadana. Por lo tanto, se han definido tres procesos:

- a. Proceso para dar apertura a los datos abiertos
- b. Proceso para la publicación de conjuntos de datos
- c. Proceso para la automatización de los reportes de los conjuntos de datos

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 55 de 85

A continuación, se describe cada uno de estos procesos.

a. Proceso para dar apertura a los datos abiertos.


Este es el primer proceso para dar apertura a los datos abiertos del Distrito y debe seguir la siguiente metodología:



Fig. 1. Procedimiento para dar apertura de datos en el distrito de Cartagena

La implementación de la metodología indicada debe seguir las siguientes actividades:

1. Revisar el "El Registro de Activos de Información" de la entidad, el cual es el inventario de la información que posee, custodia o controla, independientemente del formato físico o electrónico y debe estar disponible en datos abiertos de acuerdo a lo establecido por la Ley de Transparencia (1712 de 2014)).
2. Tener en cuenta que activos de información o los conjuntos de datos que ya se encuentran reportados en otras plataformas (como SIGEP o SECOP), no deben ser incluidos en el plan, ya

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 56 de 85


que eso podría ocasionar duplicidades en el reporte de información puesto que la información eventualmente será cargada (reportada) en la plataforma de datos abiertos.

3. Recolectar los conjuntos de datos siguiendo los lineamientos de la guía de apertura de datos de Colombia, en los dos formatos definidos por MinTIC para tal fin, los cuales se encuentran en la siguiente ubicación: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-176921_recurso_1.zip.
4. Realizar un proceso de priorización con diferentes actores del ecosistema que recomiende realizar las siguientes acciones:
 - i. Abrir: disponer el conjunto en Datos Abiertos www.datos.gov.co
 - ii. Automatizar: procesos para que el cargue automatizado de la información
 - iii. Actualizar: actualización de los registros de la información conforme a la periodicidad del conjunto de datos.
 - iv. Mejorar: acciones de mejora y calidad de datos.
 - v. Usar: identificación de usos de datos para generar valor agregado a la información disponible.
 - vi. La consulta también debe indagar los criterios de priorización que consideraron los actores del ecosistema más relevantes, para definir la programación de las acciones a realizar sobre los conjuntos de datos.

b. Proceso para la publicación de conjuntos de datos

Las dependencias y entidades del Distrito que requieran de la publicación de sus conjuntos de datos deben seguir los siguientes pasos:

1. Enviar una solicitud de publicación del conjunto de datos desde la Oficina Asesora de Informática a la dependencia o viceversa, a través de oficio en la plataforma Sigob.
2. Desarrollar una entrevista con la dependencia para entender qué representa el dato (analítica del dato)
3. El observatorio de dinámicas urbanas de Secretaría de Planeación del Distrito hace la revisión del tratamiento estadístico del dato.
4. El equipo de seguridad realiza la revisión del conjunto de datos de la dependencia priorizada de manera que cumpla estándares de privacidad y seguridad para proteger la información de los ciudadanos de conformidad con lo dispuesto por la normatividad vigente de protección de datos personales. Es por ello que, para la publicación de conjuntos de datos del distrito, esta estrategia ha tenido en cuenta la política de privacidad de los datos, política de seguridad digital y la ley de transparencia 1712. En este punto se definirán procesos de anonimización de los datos, si este lo requiere.
5. Luego de pasar por los pasos de revisión, se procede a diseñar el conjunto de datos con el objetivo que pueda generar una toma de decisión, definiéndole de acuerdo al ciclo de vida del dato, su estructura y metadatos.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 57 de 85


6. Posteriormente, se procede a su publicación en el portal de datos colombiano datos.gov.co bajo tres posibilidades: carga manual, ETL o federado.
7. Una vez este conjunto de dato fue publicado, se procede a consumirse en el portal de datos abiertos en la sección de consulta de datos.
8. Luego, se define si el dato requiere tableros de visualización, los cuales serán publicados en la sección Cartagena en Cifras del portal de gobierno abierto Cartagena. Este paso requiere un proceso de análisis, diseño, implementación, validación del tablero tanto por el equipo de datos abiertos de la OAI, como por el observatorio de dinámicas urbanas. Cabe anotar que no es obligación para la OAI desarrollar este tipo de tableros. Los tableros se desarrollan en la herramienta Power BI, la cual es la herramienta en la que actualmente el distrito cuenta con licencias.
9. Por último, se define dentro del marco de la estrategia de uso y apropiación como se dará a conocer los datos, usar y medir su calidad.

c. Proceso para la automatización de los reportes de los conjuntos de datos

Este proceso para la automatización de los reportes de los conjuntos de datos desde el portal de datos.gov, que permite su procesamiento y cargue en Power Bi. Este proceso incluye las siguientes actividades:

1. Descarga de datos desde datos.co utilizando una API, para ello se desarrolló un script en Python
2. Se programaron tareas en Windows Task Schedule
3. Se realiza la conexión a SharePoint y Carga en Power BI con el script Python, después de descargar los datos, y se estableció una conexión con SharePoint para subir los archivos descargados a una ubicación específica en este repositorio
4. Para la publicación y Automatización en Power BI se crea el informe basado en los datos que se cargan desde SharePoint y se publica el informe en un workspace en Power BI Service.
5. A partir de este proceso se crearon 5 reportes de conjuntos de datos publicados por el distrito para su visualización. Estos conjuntos pueden visualizarse en el siguiente enlace: <https://webxdigital.cartagena.gov.co/cartagena-cifras>

Adicional a lo anterior es preciso mencionar que el Plan de Apertura de datos definido en 2021 sufrió una actualización importante con proyección a las vigencias 2023-2024. Se realizaron reuniones con el equipo de Gestión de Conocimiento, así como con dos mesas de transformación digital. Se procedió a identificar los conjuntos de datos de las diferentes dependencias del Distrito, bajo un esquema de participación de cada una de las dependencias, enfatizando en sus fases requeridas y revisando su propósito y los productos a obtener.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 58 de 85

En la primera fase, se recolectaron aproximadamente 33 conjuntos de datos de los cuales, uno se publicará en el portal de datos abiertos del gobierno colombiano en los años 2023 y 2024 para dar cumplimiento a la política de gobierno digital.

Se realizó un proceso de recolección de datos abiertos a través de un formulario de consulta con la estructura del formato del Plan de Apertura de Datos de MinTIC. Para ello, se realizó una mesa de transformación digital con el fin de capacitar a los enlaces de TI del distrito para recolectar dicha información.


Los aspectos considerados en este formulario de recolección fueron los siguientes: En primera instancia se identificaron las dependencias responsables del desarrollo y actualización de información, así como identificar si la información se genera de forma manual y/o automática, y la periodicidad de la actualización de esta información. Los conjuntos de datos públicos identificados, se diligenciaron en una matriz en la cual cada registro (fila) es un conjunto de datos y las variables (columnas) son las preguntas relacionadas a la identificación.

Una vez identificados los conjuntos de datos se procedió a Mapear el Ecosistema de Actores publicadores y reutilizadores en la priorización de los conjuntos de datos a incluir dentro del plan de apertura de la alcaldía distrital de Cartagena de Indias. Para ello, se acudió a dos públicos asociados al distrito, conforme al procedimiento descrito en el capítulo 3 de la “Guía para el uso y aprovechamiento de Datos Abiertos en Colombia”. El primer paso, fue realizar mesas de trabajo virtuales y presenciales con los siguientes grupos focales:

- Comunidad Academia (Docente, Docente investigador): mesa de transformación digital de manera virtual con docentes del programa de Ingeniería de Sistemas e investigadores de diferentes programas de instituciones de la ciudad de Cartagena de Indias.
- Entidades Públicas: Se realizó mesa de transformación digital con los enlaces de:
 - Secretarías distritales
 - Departamentos administrativos
 - Institutos descentralizados
 - Corporaciones mixtas del distrito de Cartagena de indias.


Para priorizar los conjuntos de datos a publicar se utilizó el siguiente instrumento: <https://forms.office.com/r/VSn3GGGJ4t> y para evaluar los conjuntos de datos publicados desde un enfoque técnico, se utilizó el que se muestra a continuación en el enlace: <https://forms.office.com/r/Aln0xSnfFL>, con el fin de servir de base para la toma de decisiones, sobre la oportunidad de que esto conjuntos deban ser actualizados o automatizados o se reciban otras recomendaciones a partir de los resultados obtenidos, donde, se les consulto qué información consideran debería ser publicada o mejorada como datos abiertos.

En el instrumento se hace referencia a conjuntos de datos que previamente se habían identificado y a partir de esta sugerir información que todavía no desarrolla la entidad, hasta conjuntos de datos que pueden ser


	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 59 de 85

mejorados o que pueden asociarse a usos de la ciudadanía. Finalmente, se realizó un ejercicio de participación, donde del total de conjuntos de datos recolectados, se priorizaron los siguientes:

Conjuntos de Datos Priorizados del Distrito	Puesto	% priorización
Sisbén - Datos socio demográficos de hogares ubicados en el distrito de Cartagena de Indias	1	67,57%
Secretaria del Interior - Reportes en la seguridad y el orden público de Cartagena de Indias	2	64,86%
Secretaria de Planeación - Indicadores del plan de desarrollo en el distrito de Cartagena de Indias 2020-2023	3	64,86%
Gestión del Riesgo de Desastres - Balance de emergencias por vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 de la ciudad de Cartagena de Indias	4	62,16%
DADIS - Reportes de SISPRO Sistema Integrado de Información de la Protección Social y SIVIGILA - Sistema de Salud Pública (SIVIGILA)	5	62,16%
Oficina Asesora de Informática - Reporte Proyectos de TI del Distrito de Cartagena de Indias 2020 - 2023	6	59,46%
Secretaria de Hacienda - Reportes del sistema de información tributario, registros del catastro del distrito, y de contribuyentes de ICAT, para la	7	59,46%

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 60 de 85

liquidación, facturación, y registro de declaración.		
Oficina Asesora Jurídica - Datos de los procesos llevados a cabo por la oficina asesora jurídica en sus diferentes dependencias (Unidad de contratación, PQR'S y Unidad de tutelas)	8	51,35%
Secretaria de Hacienda - Reporte de ejecuciones mensualizadas de ingresos y gastos del presupuesto general del Distrito, Decreto de liquidación (publicación anual), decreto de Reservas.	9	51,35%
IDER - Clubes Deportivos, Unidades Deportivas y Ligas deportivas de la ciudad de Cartagena de Indias	10	48,65%
Secretaria de Participación - Caracterización de personas en condición de calle en el distrito de Cartagena de Indias	11	45,95%
Secretaria del Interior - Estadísticas recolectadas a través de la herramienta KOBO de los procesos misionales del distrito	12	43,24%
Espacio Público - Reportes de contratos realizados con personas/empresas por motivos de uso de aprovechamiento del espacio público	13	37,84%

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 61 de 85

Secretaria de Participación - Datos de los centros de vida y grupos organizados de la ciudad de Cartagena de Indias	14	37,84%
Secretaria del Interior - Reportes de estudios y autorizaciones de espectáculos públicos de las artes escénicas y otros en la ciudad de Cartagena de Indias a través del software SOL	15	35,14%

Fuente. Plan de apertura de datos 2023 – 2024. Fecha de corte septiembre de 2023

Teniendo en cuenta lo antes descrito, secretaria de Planeación y la Oficina Asesora de Informática, convocaron a cada una de las dependencias y entidades listadas en la tabla anterior, con el fin de iniciar el proceso de análisis, estructuración y publicación de conjuntos de datos, tanto en el Portal de Gobierno Abierto del distrito como en el Portal de Datos Abiertos de Colombia. Esto, a su vez como un mecanismo para adelantar acciones en pro de la Política de Gestión Estadística del Distrito de Cartagena.

De acuerdo con lo planteado en el Plan de Apertura de Datos, a continuación se presenta un reporte sobre los conjuntos que han sido publicados a 2023.

1. Clubes Deportivos Cartagena de Indias

Publicador y quien suministró los datos: Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena

Actualizado: 29 de junio de 2023

2. Unidades Deportivas de Cartagena de Indias


Publicador y quien suministró los datos: Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena

Actualizado: 29 de junio de 2023

3. Ligas Deportivas

Publicador y quien suministró los datos: Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena

Actualizado: 13 de febrero de 2023


	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 62 de 85

Actualmente, se está en el proceso de publicar los siguientes conjuntos, luego de un ejercicio (Entrevista a dependencias), realizado junto a Secretaría de Planeación:


1. Proyectos de TI del Distrito de Cartagena de Indias
2. Sisbén - Datos socio demográficos de hogares ubicados en el distrito de Cartagena de Indias
3. Reporte sistema de información tributario y registros del catastro del distrito.
4. Indicadores Plan de Desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena 2020-2023
5. Inventario de Sistemas de Información del Distrito de Cartagena de Indias 2023

A continuación, se presenta un reporte sobre la medición del uso de datos abiertos publicados en datos.gov.co. Estas son las estadísticas de uso y calidad de los datos abiertos publicados, que evidencian la aplicación de la estrategia de uso y apropiación.

No.	Nombre	Publicó	Fecha de Publicación	Ultima Fecha de Actualización	Vistas	N° de Descargas	Porcentaje Descargas / Vistas
1	Mediciones Calidad de Aire - Estación Cardique	Establecimiento Público Ambiental Cartagena	22 de septiembre de 2022	22 de septiembre de 2022	266	54	20,30%
2	Caracterización comerciantes mercado Bazurto Cartagena 2021	Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito Turístico, Histórico y Cultural	13 de julio de 2022	13 de julio de 2022	709	108	15,23%
3	Evaluación de daños tormenta IOTA en UCG6 Cartagena	Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito	18 de julio de 2022	18 de julio de 2022	268	25	9,33%

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 1.0	
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL		Vigencia: 27/09/2022	
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI		Página 63 de 85	

		Turístico, Histórico y Cultural					
4	Actores de Cooperación Internacional en Cartagena de Indias	Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito Turístico, Histórico y Cultural	28 de abril de 2021	28 de abril de 2021	283	43	15,19%
5	Censo de asentamientos informales Cartagena 2021	Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito Turístico, Histórico y Cultural	26 de abril de 2022	2 de mayo de 2022	439	91	20,73%
6	Inventario detallado equipos entregados a escuelas en Distrito de Cartagena por parte de SED	Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias Distrito Turístico, Histórico y Cultural	8 de septiembre de 2022	15 de septiembre de 2022	142	24	16,90%
7	Clubes Deportivos Cartagena de Indias	Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena	9 de agosto de 2021	9 de agosto de 2021	518	192	37,07%

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL		Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI		Página 64 de 85

8	Unidades Deportivas de Cartagena de Indias	Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena	9 de agosto de 2021	9 de agosto de 2021	284	55	19,37%
9	Ligas Deportivas	Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena	13 de julio de 2022	13 de julio de 2022	976	186	19,06%


Fuente. Elaboración propia a partir de consultas realizadas en el portal datos.gov. Fecha de corte a septiembre de 2023

10.3.1.3.5 Estado Abierto

Estado Abierto, es una línea de acción de la política de gobierno digital que busca transformar la relación entre los gobiernos y los ciudadanos, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración a través de tecnologías digitales. Para implementar un estado abierto en el distrito de Cartagena de Indias, se llevó a cabo la estrategia de desarrollar un portal de gobierno abierto que promueva y garantice el acceso a la información para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión y control de lo público del distrito de Cartagena de Indias de acuerdo a los lineamientos de MinTIC en la implementación de la Política de Gobierno Digital.

Durante el año 2021 y 2022, se desarrollaron sitios web en el tema de gobierno abierto, los cuales se citan a continuación:

- CCI Cartagena ciudad inteligente: Es una landing page que contiene el ecosistema de innovación conformado por el gobierno, la academia, los ciudadanos y la industria, en busca de una ciudad resiliente, contingente, transparente e incluyente. Actualmente, este sitio se puede visualizar en: <https://ciudadinteligente.cartagena.gov.co/gobiernoabiertocontratacion/>
- Aplicación Gestión Abierta: Permite visualizar y visibilizar todas las acciones de los funcionarios de primer orden del Distrito de Cartagena. Este sitio web, aunque puede ser visible en esta dirección: <https://gestionabierta.cartagena.gov.co:81/>. Este aplicativo fue tomado en el 2023 y rediseñado ya que el del año 2022 no tenía ni el aspecto, ni funcionalidades que maneja en el momento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 65 de 85

- Cartagena Abierta: Datos abiertos generados y publicados por las diferentes dependencias de la Alcaldía de Cartagena. Este sitio está en funcionamiento y se pueden visualizar 5 conjuntos de datos publicados por el distrito. <https://abierta.cartagena.gov.co/>. Estos conjuntos de datos abiertos fueron publicados en datos.gov.co
- Contratación abierta: Aplicación para evidenciar procesos de contratación que la Alcaldía ha desarrollado durante esta administración. Este aplicativo presentó problemas técnicos en su construcción las estadísticas de los procesos contractuales. Sin embargo, en este momento se está adaptando a nuevos requerimientos que permitan su consumo <https://contratacionabierta.cartagena.gov.co/>
- Alianza para el Gobierno Abierto (OGP): El Distrito de Cartagena se adhiere a esta iniciativa en el año 2022, liderado por la Oficina de Transparencia y desde entonces se ha elaborado un plan de acción para cumplir con las actividades definidas. Entre los compromisos están los relacionados a Datos Abiertos con la finalidad de promover la transparencia, participación y colaboración.
- Micrositio de Gobierno Abierto:
<https://www.cartagena.gov.co/transparencia/ogp>


Plan de Acción de Gobierno Abierto 2023 y compromisos:

<https://www.cartagena.gov.co/transparencia/ogp/plan-accion-2023>

En lo referente a Gobierno Abierto, se está tomando como base el sitio web dispuesto en la sede electrónica <https://www.cartagena.gov.co/transparencia/ogp>, para llevarlo al portal de Gobierno Abierto, con los siguientes elementos que permitan la promoción de la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración:

- Transparencia: El portal proporciona acceso a la información gubernamental relevante de manera clara y accesible. Incluye datos sobre el presupuesto, contratos, legislación, informes gubernamentales, entre otros.
- Participación ciudadana: Fomenta la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones.
- Datos abiertos: Visualiza conjuntos de datos en formatos abiertos y reutilizables que permitan a los ciudadanos, periodistas y organizaciones utilizar la información para análisis, investigaciones y desarrollo de aplicaciones.
- Colaboración: Fomentar la colaboración entre el gobierno, los ciudadanos y otras partes interesadas.

A continuación, se presentan unas pantallas del micrositio de Gobierno Abierto:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 66 de 85



Pilares para la transferencia de poder de decisión a la ciudadanía

La transferencia de poder de decisión a la ciudadanía es un proceso fundamental para fortalecer la democracia y aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y sociales. Para lograr una transferencia efectiva de poder, se pueden identificar varios pilares o principios clave:

- Transparencia
- Participación Ciudadana
- Colaboración
- Datos Abiertos

Te podría interesar


- Rendición de cuentas
- Colaboración e innovación abierta
- Consulta ciudadana
- Transparencia y acceso a la información pública

Visitas al sitio: 503

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias | Bolívar

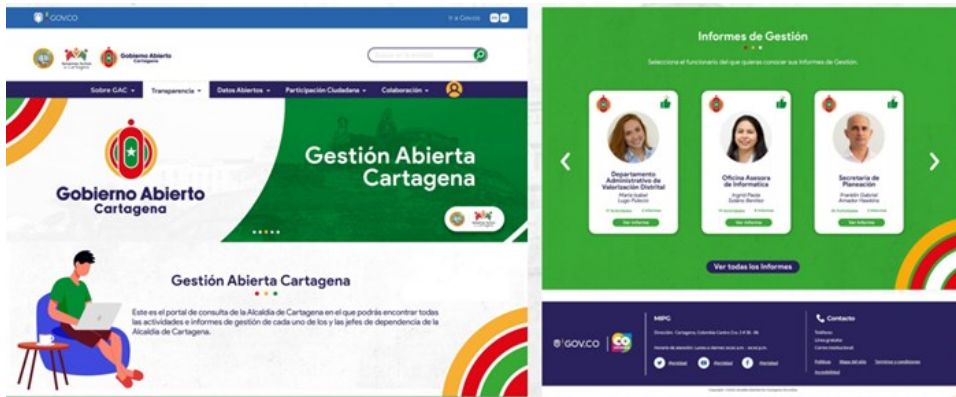
Salvemos Juntos a Cartagena

La estrategia del portal de Gobierno Abierto se estructuró desde la promoción de los siguientes pilares:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 67 de 85




Para la sección de transparencia, se definió mostrar información relevante de manera clara y accesible, que incluya información sobre el presupuesto, contratos, e informes gubernamentales. En esta sección se encuentra Gestión Abierta con el fin de ofrecer acceso a los informes gubernamentales del distrito de Cartagena de Indias.



Y para contratación abierta, como se muestra en la imagen a continuación.



Dentro de Datos Abiertos se definieron las siguientes secciones:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 68 de 85




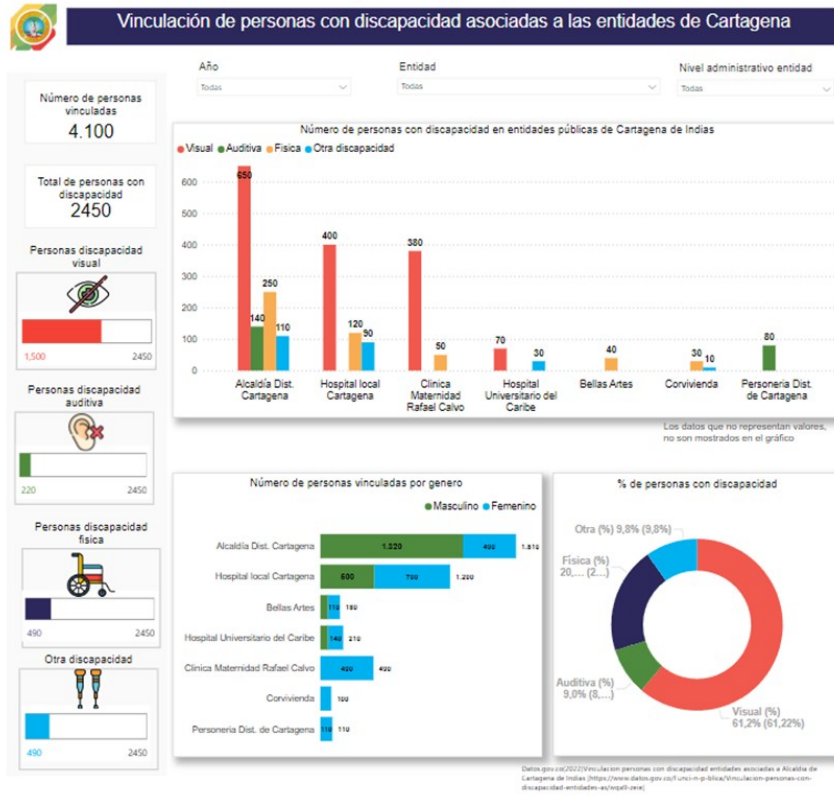
En esta sección se explicaría a la ciudadanía que son Datos Abiertos, como podemos usarlo y los beneficios que estos nos traen. La sección Historia de Datos muestra como algunas dependencias han tenido cambios visibles al momento de dar apertura a los Datos. Se realizará en formato video, en cada capítulo se muestra como la dependencia transformó el Conjunto de Datos.

La sección Cartagena en Cifras contiene tableros dinámicos para explorar las cifras más importantes de la ciudad de Cartagena de Indias.

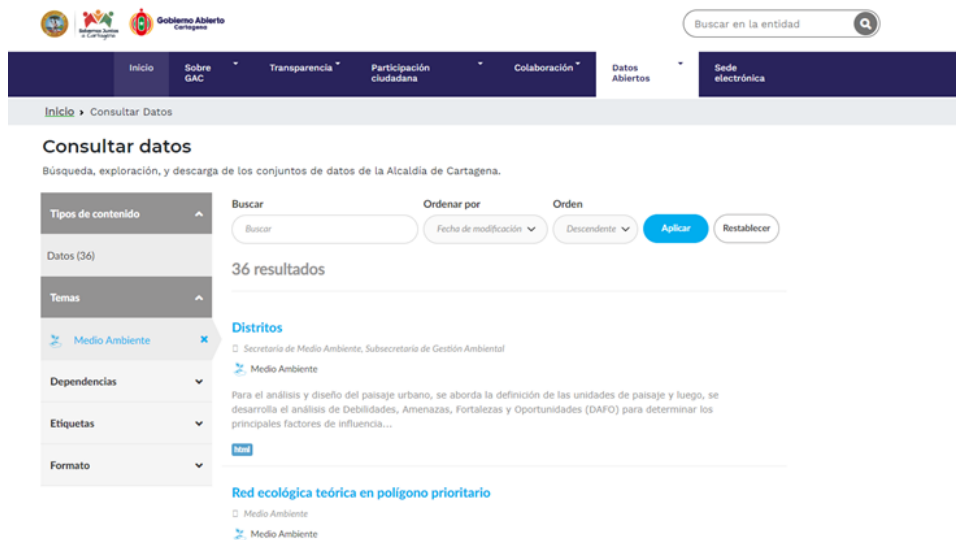



Este es uno de los tableros dinámicos que se pueden encontrar en el portal:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 69 de 85



Finalmente, la sección de consulta de datos abiertos donde se consumen los conjuntos publicados de Cartagena de Indias.




Buscar en la entidad

[Inicio](#) | [Sobre GAC](#) | [Transparencia](#) | [Participación ciudadana](#) | [Colaboración](#) | [Datos Abiertos](#) | [Sede electrónica](#)

Inicio > Consultar Datos

Consultar datos

Búsqueda, exploración, y descarga de los conjuntos de datos de la Alcaldía de Cartagena.

Tipos de contenido: |
 Ordenar por: |
 Orden:


Buscar

36 resultados

Distritos


- Secretaría de Medio Ambiente, Subsecretaría de Gestión Ambiental
 - Medio Ambiente

Para el análisis y diseño del paisaje urbano, se aborda la definición de las unidades de paisaje y luego, se desarrolla el análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) para determinar los principales factores de influencia...
- Red ecológica teórica en polígono prioritario
 - Medio Ambiente
 - Medio Ambiente

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 70 de 85

Luego de reuniones con el equipo de Transparencia y Anticorrupción, se definió que se debía acotar el proyecto por temas de tiempo y personal por lo que quedo supeditado a la siguiente estructura, como se muestra en la siguiente imagen. Las otras secciones, se espera que puedan ser implementadas en la próxima administración. Las secciones incluidas en el mínimo producto viable a entregar en noviembre son: ¿Qué es gobierno abierto Cartagena?, gestión abierta, contratación abierta, Cartagena en cifras y datos abiertos.




	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 71 de 85



10.3.1.3.6 Centros de innovación para la cuarta revolución

Se deja un diseño de una iniciativa adelantada en alianza de la Oficina Asesora de Informática con el IPCC, creando así las capacidades que garanticen la generación de Emprendimientos Digitales de calidad y sostenibles, enfatizando en la adopción de las tecnologías de la cuarta revolución industrial como herramientas fundamentales en la transformación digital de la ciudad y su alcaldía, para promover una cultura ciudadana resiliente, contingente y transparente, que afronte los retos de la inclusión de las nuevas tecnologías en los diversos aspectos de la vida cotidiana y genere empleo monetizando el uso de las TIC. Los centros de innovación contemplan 4 rutas de formación los cuales son:

- o **Herramientas Ofimáticas**, Con el objetivo de conocer las herramientas principales que nos brinda Microsoft como lo son Word, Excel, PowerPoint, se logrará percibir la facilidad al momento de realizar las tareas y como tener una mayor productividad.
- o **Programación en bloque**: Reconocer los conceptos a través de comandos visuales, para desarrollar el pensamiento lógico y afianzar las diferentes metodologías que se pueden utilizar para la programación
- o **Análisis de Datos**: Se obtendrá la identificación de patrones, en los que se pueda generar conocimientos para analizar diversos datos.
- o **Koha**: Mediante este gestor Bibliotecario se brindará formación a las personas para que en los procesos puedan y sepan como automatizar la información, ya sean catálogos, archivos o las distintas consultas que se puedan realizar.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 72 de 85


De acuerdo con la alianza realizada con el IPCC la distribución e implementación de los centros de innovación se realizarían de la siguiente manera:

- o Biblioteca Publica José Vicente Mogollón - Manzanillo: obtendrá una dotación de 8 equipos de cómputo




ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 73 de 85



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 74 de 85


- o Biblioteca Urb. Ciudad Bicentenario Obtendrá una dotación de 8 equipos cómputos, 8 mesas y 8 sillas



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 75 de 85

- o Biblioteca del Centro Cultural las Pilanderas - Pozón Obtendrá una dotación de 10 equipos cómputos, 10 mesas, 10 sillas



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 76 de 85



- o · Biblioteca Publica Comunitaria de Fredonia Obtendrá una dotación de 8 equipos cómputos, 8 mesas y 8 sillas



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:

MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1.0


**PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO
GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL**

**Vigencia:
27/09/2022**

INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI

Página 77 de 85



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 78 de 85

10.3.1.4 PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIUDADES Y TERRITORIOS INTELITENGES

10.3.1.4.1 Implementación y entrega de resultados del modelo de madurez para Ciudades y Territorios Inteligentes


A partir del mes de agosto de 2023, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y comunicación hizo la presentación del modelo de Ciudades Inteligentes el cual se compone de 3 herramientas que deben ser diligenciadas directamente por las entidades territoriales, para lo cual, desde la Oficina Asesora de Informática (OAI) se avanzó en la primera. En el mes de octubre de 2023 se enviará al MinTIC la segunda herramienta y se espera que a finales del mes de noviembre de 2023 se cuente con la tercera herramienta y finalmente se logre obtener la retroalimentación de parte del Ministerio sobre el nivel de madurez del Distrito de Cartagena de Indias, el cual será un insumo importante para la toma de decisiones de los planes y programas de la siguiente administración.

10.3.1.4.2 Avance de los proyectos de Ciudades y Territorios Inteligentes de la entidad

El gobierno del Japón (MIC) hizo una donación para el desarrollo de aplicaciones en Cartagena sobre "Participación Ciudadana". Para esta línea, se desarrolló EyCalidad, aplicación que tiene como objetivo dar reporte a daños al patrimonio histórico, construcción de obras civiles ilegalmente en bienes patrimoniales protegidos y respeto a las normas urbanísticas. EyCalidad tiene la función principal de gestionar la infraestructura de la ciudad en tres pasos: 1) contribuciones de los ciudadanos, 2) comprobación y respuesta en el distrito, y 3) comunicación de los resultados. Este aplicativo tiene un porcentaje de avance del 100% y está a cargo del IPCC, entidad que decidió no continuar con el proyecto debido a alto rubro que debía pagar mensual a la empresa japonesa para su sostenibilidad.

10.3.1.4.3 Dispositivos IoT desplegados en el territorio

El gobierno del Japón (MIC) hizo una donación para el desarrollo de aplicaciones en Cartagena sobre "Protección del Patrimonio Cultural". La Fundación Santa María la Real desarrolló una aplicación llamada Monitoreo de Sistemas Patrimoniales (SMH). Esta herramienta busca la protección del patrimonio basada en datos cuantitativos y conocimientos de expertos, gestión en tiempo real mediante sensores (IoT) para evitar o minimizar el deterioro y mantener una conservación óptima del patrimonio cultural. Los sensores se instalaron en el teatro Adolfo Mejía, con el fin de evaluar el sistema en un escenario real. Se instalaron nodos ambientales (temperatura, humedad relativa y grado de humedad) en 4 espacios, y 4 nodos de contacto (temperatura, humedad relativa, grado de humedad y luminosidad) en objetos y artes especialmente sensibles. En la sección estructural, nodos coordinadores que amplifican la red para asegurar la correcta comunicación de la información generada por el sensor skin al nodo central que recoge todos los datos generados, y también los envía a la base de datos. También se instaló un nodo central de comunicación en el interior del edificio, así como con el exterior vía internet, conectado a la red eléctrica.


	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 79 de 85

Este nodo captura toda la información generada por todos los nodos instalados y almacena la información. Además, gracias a su conexión a internet, envía la serie de datos a un servicio en la nube que generará los indicadores de estado. Se ubica en la planta de acceso en un palco central del teatro. Además, cuenta con un panel de control que ha sido ubicado en las instalaciones del IPCC. Este panel permite visualizar los datos en tiempo real, además de mostrar los datos brutos (valor registrado por el sensor) dentro de un cuadro de color (verde - bueno, amarillo - anómalo, naranja - en riesgo) mostrando el estado de conservación de los datos del nodo y del edificio en su conjunto.

10.3.1.4.4 Otras estrategias de ciudades y territorios inteligentes

Las estrategias de ciudades y territorios inteligentes en Colombia se han desarrollado con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promover el desarrollo sostenible y fomentar la innovación en diferentes aspectos de la vida urbana. Cartagena de Indias, también ha implementado algunas estrategias para convertirse en una ciudad inteligente. Estas estrategias se han centrado en diversos aspectos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover el desarrollo sostenible y son las siguientes:

- Turismo Inteligente. Dado que el turismo es una parte fundamental de la economía de Cartagena, la ciudad ha implementado estrategias de turismo inteligente a través de Corpoturismo con iniciativas de apps de recomendación turística.
- Seguridad Ciudadana. La ciudad ha invertido en sistemas de videovigilancia y ha mejorado la iluminación pública para aumentar la seguridad en áreas turísticas y residenciales.
- Digitalización de Servicios Públicos. Cartagena ha promovido la digitalización de servicios públicos, lo que facilita a los ciudadanos la realización de trámites y la obtención de información gubernamental a través de plataformas en línea.
- Gestión del Patrimonio Cultural. Dado su rico patrimonio cultural e histórico, Cartagena ha trabajado en la preservación y restauración de edificios históricos, así como en la promoción de eventos culturales y artísticos.
- Participación Ciudadana. Se promueve la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones a través de consultas públicas y plataformas en línea donde los residentes pueden expresar sus opiniones y sugerencias sobre temas importantes para la ciudad.
- Educación y Desarrollo Tecnológico. Se han implementado programas para promover la educación digital y el acceso a la tecnología en las comunidades, con el objetivo de reducir la brecha digital y fomentar el desarrollo tecnológico.


	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 80 de 85

Estas estrategias reflejan el compromiso de Cartagena de Indias por convertirse en una ciudad inteligente que mejora la calidad de vida de sus habitantes, sin embargo, actualmente hay mucho por hacer en el distrito de Cartagena de Indias para convertirse en un referente de ciudad inteligente.

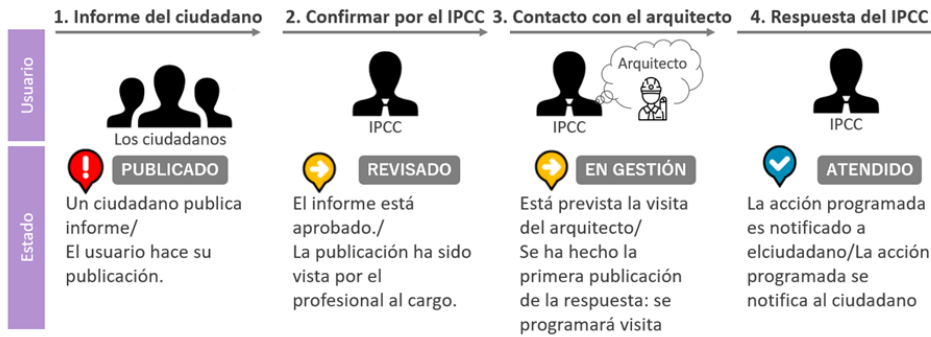
En el marco del proyecto Smart City Cartagena en convenio con el gobierno del Japón (MIC), este último, dona un rubro presupuestal para desarrollar aplicaciones que lleven a Cartagena de Indias a iniciar el proceso como ciudad inteligente en las temáticas de "Participación Ciudadana" y "Protección del Patrimonio Cultural" respectivamente. En el año 2022, inicia la fase de estudios previos para su implementación, donde finalmente se opta por el proyecto Fix My Street de Dappi Studio, que ya ha sido puesto en marcha en otras ciudades japonesas con mucho éxito.

En base a esta aplicación, Dappi Studio desarrolla EyCalidad, la cual tiene como objetivo dar reporte a daños al patrimonio histórico, construcción de obras civiles ilegalmente en bienes patrimoniales protegidos, y respeto a las normas urbanísticas. EyCalidad tiene la función principal de gestionar la infraestructura de la ciudad en tres pasos: 1) contribuciones de los ciudadanos, 2) comprobación y respuesta en el distrito, y 3) comunicación de los resultados.



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 81 de 85


- Hay 4 estados en el proceso de presentación de informes.



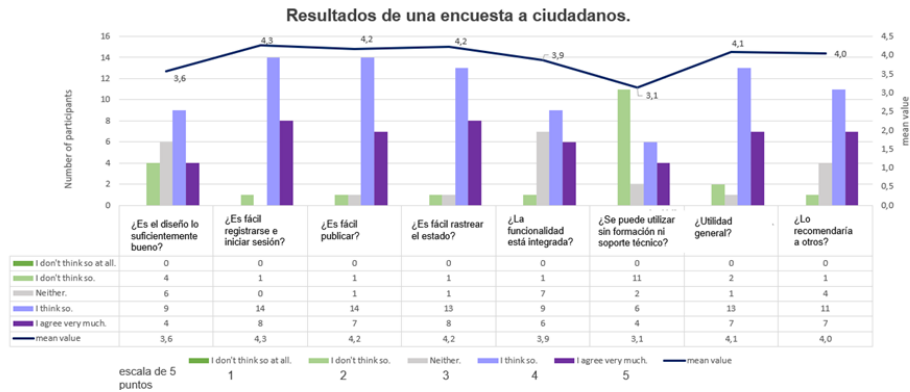
A través de una interfaz como la que se muestra a continuación se pueden denunciar las incidencias a través de las siguientes categorías:



Fueron 118 informes de 30 usuarios que se recibieron en el momento de realizar pruebas y medir el impacto de la solución en la ciudad de Cartagena de Indias.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 82 de 85

- En general, la aplicación fue muy conveniente y recibió altas calificaciones por funciones como el registro de usuarios, la publicación y las comprobaciones de estado..
- Se consideró necesario apoyo técnico y capacitación para su uso.



El aplicativo tiene un porcentaje de avance del 100%, en la fase de prueba de concepto (PoC) con fines que el IPCC pueda hacer uso del aplicativo. Sin embargo, esta entidad decidió no continuar con el proyecto debido a alto rubro que debía pagar mensual a la empresa japonesa.


Por su parte, la segunda aplicación fue desarrollada por Fundación Santa María la Real llamada Monitoreo de Sistemas Patrimoniales (SMH). Esta herramienta busca la protección del patrimonio basada en datos cuantitativos y conocimientos de expertos, gestión en tiempo real mediante sensores para evitar o minimizar el deterioro y mantener una conservación óptima del patrimonio cultural.



El Sistema de Monitoreo del Patrimonio (MHS) recopila y analiza datos sobre sitios patrimoniales a partir de sensores para prevenir riesgos y daños.



- La temperatura, la humedad, la iluminación, la radiación solar y otros parámetros se miden mediante sensores.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 83 de 85

Los sensores se instalaron en el teatro Adolfo Mejía, con el fin de evaluar el sistema en un escenario real. Se instalaron nodos ambientales (temperatura, humedad relativa y grado de humedad) en 4 espacios, y 4 nodos de contacto (temperatura, humedad relativa, grado de humedad y luminosidad) en objetos y artes especialmente sensibles. En la sección estructural, nodos coordinadores que amplifican la red para asegurar la correcta comunicación de la información generada por el sensor skin al nodo central que recoge todos los datos generados, y también los envía a la base de datos. También se instaló un nodo central de comunicación en el interior del edificio, así como con el exterior vía internet, conectado a la red eléctrica. Este nodo captura toda la información generada por todos los nodos instalados y almacena la información. Además, gracias a su conexión a internet, envía la serie de datos a un servicio en la nube que generará los indicadores de estado. Se ubica en la planta de acceso en un palco central del teatro.

El panel ha sido ubicado en las instalaciones del IPCC, concretamente en el despacho del director de patrimonio. El propósito del panel de control es visualizar los datos en tiempo real, además de mostrar los datos brutos (valor registrado por el sensor) dentro de un cuadro de color (verde - bueno, amarillo - anómalo, naranja - en riesgo) mostrando el estado de conservación de los datos del nodo y del edificio en su conjunto.

2.1.1. Plan de acción Política de gobierno digital

Numero de observaciones y recomendaciones	Observaciones terminadas a 100%	Observaciones en gestión
3 observaciones	0	3
1 Recomendación	0	1

Las observaciones y recomendación que se encuentran pendientes pro gestionar se detallan así:Seguir con el proceso de sensibilización a las áreas de gestión OAI sobre la Política de Gobierno Digital


Observación 1. Seguir con el proceso de sensibilización a las áreas de gestión OAI sobre la Política de Gobierno Digitaluales de seguimiento al cronograma de ejercicios de arquitectura empresarial

Observación 2. Presentación de informes mensuales de seguimiento al cronograma de ejercicios de arquitectura empresarial

Observación 3. Cumplir con el cronograma para la implementación de uso y apropiación

Recomendación 1. Realizar el autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital, teniendo en cuenta que el MINTIC, en el primer semestre de la vigencia actual estaba realizando actualizaciones del instrumento.

Observación 3. Cumplir con el cronograma para la implementación de la estrategia de uso y apropiación

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 84 de 85

Numero de observaciones	Observaciones terminadas a 100%	Observaciones en gestión
9	8	1

Las observaciones que se encuentran pendientes pro gestionar se detallan así:

Observación 10.2 Realizar mesa de trabajo entre la OAI y la Oficina de Calidad del Distrito para generar el procedimiento que permita evidenciar y soportar la toma de decisiones basadas en datos derivadas del uso y el aprovechamiento de la información del Distrito.

2.1.2. Catálogo de servicios TI


Desde la Oficina Asesora de Informática se ha establecido el catálogo de servicios TI que incluye todos los servicios desde las diferentes áreas de gestión de la OAI que a su vez están asociadas a los procesos del Macroproceso Gestión y Tecnología. Este catálogo responde como un artefacto o producto en el marco de la Política de Gobierno Digital del habilitador de Arquitectura, y dentro de este, se encuentra vinculado con el dominio de Estrategia TI del Modelo de Gestión y Gobierno TI del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.

El catálogo de servicios TI se encuentra disponible en el Micrositio de Gobierno Digital y puede ser consultado en <https://mipg.cartagena.gov.co/sites/default/files/documentos/normativa/2023-10/Catalogo%20de%20Servicios%20TI.pdf>.

2.1.3. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) es el instrumento de planeación, organización, gestión y desarrollo de la estrategia de las tecnologías de la información (TI) de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias y es forma parte del conjunto de planes institucionales del Distrito. El PETI especifica los objetivos, las estrategias, las metas, los responsables y los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión. Es, además, la hoja de ruta que orienta el diseño, la habilitación y la promoción de los diferentes programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo “Salvemos juntos a Cartagena”, así como todas las iniciativas, en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), que surjan en el Distrito. El documento actual del PETI tuvo una actualización en la vigencia 2022 y se encuentra vigente a la fecha. Actualmente se está haciendo la traducción de este documento a lenguaje claro. Está ubicado en el Micrositio de Gobierno Digital y puede consultarse en <https://www.cartagena.gov.co/sites/default/files/transparencia/documentos/2023-01/Anexo%20%238%20PLANES%20INSTITUCIONALES%20PETI.pdf>

El PETI cuenta con un plan de acción que está organizado en fases de los cuales se presenta el siguiente resumen y su avance:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DEL ARCHIVO GENERAL/ ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	Vigencia: 27/09/2022
	INFORME DE GESTIÓN POLITICAS OAI	Página 85 de 85

FASE	#ACTIVIDADES	% DE AVANCE
A corto plazo (diciembre de 2023)	15 actividades	53%
A mediano plazo (diciembre de 2024)	2 actividades	0%
A largo plazo (diciembre de 2025)	3 actividades	0%

Fuente. Elaboración propia a partir del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) de Cartagena de Indias

La Oficina Asesora de Informática dispone del Plan de Acción del PETI y de todas las evidencias que demuestran el cumplimiento del avance de las actividades relacionadas para la primera fase a corto tiempo a culminarse en diciembre de 2023.

2.1.4. Directorio de sistemas de información

Ver en este documento el punto 10.3.1.2.1 Inventario de las herramientas digitales que posee la entidad.

2.1.5. Uso y Apropiación

Ver en este documento el punto 10.3.1.3.2 Cultura de la innovación en la cual se detalla los avances de la estrategia de Uso y Apropiación de TI.